



**Informe de Evaluaciones de Diseño 2016
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos**

CONTENIDO

Glosario de términos

Resumen ejecutivo

Introducción

E016 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional.

E017 Ejecutar el programa de comunicación social.

E018 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos.

Conclusiones

Referencias y/o bibliografía

GLOSARIO DE TÉRMINOS

El siguiente glosario de términos está basado en las definiciones de la Guía para la Construcción de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su edición de 2010.¹

Actividades: Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa. Son las principales acciones o recursos asignados para producir cada uno de los Componentes.

Análisis del problema: Es el ordenamiento de las causas y efectos detectados en un esquema tipo “árbol”, donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias.

Componentes: Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

Definición del problema: Consiste en identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria, que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados.

Eficacia: Dimensión del indicador que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión del indicador que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Enfoque transversal: Convergencia o corresponsabilidad de varios programas, políticas e instituciones para lograr objetivos y resultados respecto de grupos de población (indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad) o áreas de enfoque (desarrollo rural sustentable o desarrollo científico) que enfrentan retos comunes y específicos para su desarrollo.

¹Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/guia_construccion_mir_imp20100823_20.pdf

Fin: Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.

Gestión para Resultados (GpR): es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Indicador estratégico: Un indicador es estratégico cuando:

- Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
- Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.
- Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicador de gestión: Un indicador es de gestión cuando:

- Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
- Incluye los indicadores de Actividades y aquéllos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Línea base: Un indicador puede adoptar diversos valores a lo largo del tiempo. El valor inicial del indicador que se toma como referencia para comparar el avance del objetivo se llama Línea Base. Si la programación se establece para una administración sexenal, la línea base recomendada es el valor del indicador al final de la administración anterior.

Lógica vertical: permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz (resumen narrativo). Se analiza de abajo hacia arriba.

Lógica horizontal: establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de la matriz y de dónde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye la base para el seguimiento, el control y la evaluación del programa.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Medios de Verificación: Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa (resumen narrativo) se lograron.

Meta: Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

Método de cálculo: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

Parámetros de semaforización: Son los parámetros que sirven para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, así como para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Plan Nacional de Desarrollo: Documento que establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno.

Población objetivo o área de enfoque: La población o área que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa y por ende se ha

elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo. Se distingue de la manera siguiente:

- Población o área de enfoque potencial, cuando se trata del universo global de la población o área referida.
- Población o área de enfoque objetivo, cuando se trata de la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población o área potencial o a una parte de ella.
- Población o área de enfoque atendida, se refiere a la población o área objetivo que ya fue atendida por el Pp.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

Principios de la GPR: La Gestión para Resultados se fundamenta en:

- Centrar el diálogo en los resultados.
- Alinear la planeación, programación, presupuesto, monitoreo y evaluación con los resultados.
- Promover y mantener procesos sencillos de medición e información.
- Gestionar para, no por, resultados.
- Usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la forma de decisiones y rendir cuentas.

Propósito: Resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Es un componente clave del PbR y se encuentra fundamentado en la Fracción 51, del Artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto. Permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para:

- Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.
- Identificar la eficacia, eficiencia, economía calidad del gasto.
- Mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales.

Supuestos: Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

Unidad de medida: Es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento aborda el análisis de los resultados de la evaluación realizada a los programas en la vigencia 2016, definidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE). En este sentido, encontramos los siguientes resultados en el diseño de los programas. (Ver cuadro 1).

En este cuadro se muestran los resultados obtenidos por cada programa de acuerdo a los criterios:

- I. Justificación de la creación y del diseño del programa;
- II. Matriz de indicadores para resultados;
- III. Población potencial y objetivo; y
- IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

Asimismo, se presentan los resultados de las calificaciones para cada uno de los reactivos que forman integralmente la evaluación. Dichas calificaciones son presentadas con la lógica de un semáforo: verde para aquellos puntos que se logran satisfactoriamente, debido a que cumplen la totalidad de criterios; en amarillo, se resaltan aquellos elementos que requieren ser fortalecidos, pero que cumplen parcialmente o suficientemente en términos de diseño; en anaranjado, los que representan una debilidad que requiere ser atendida y/o solventada y; finalmente, en rojo los reactivos que no se cumplen o cuya debilidad es una amenaza al diseño del Programa.

La calificación promedio considerando los programas presupuestarios fue **88.08**. En general, en la CNDH se ha logrado optimizar el diseño de los programas contribuyendo de forma adecuada a la razón de ser de cada uno de ellos.

Estos programas fueron evaluados teniendo como soporte la Guía de Evaluación de Diseño, contenida en el PAE 2016 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A continuación, se presenta los resultados de la evaluación de diseño realizada a los tres programas presupuestarios de conformidad con el Programa Anual de Evaluación 2016.

Cuadro 1: Valoración del diseño de los programas

Reactivo	Apartado	Nivel máximo	E016 Colaboración Internacional	E017 Comunicación Social	E018 Publicaciones, Investigaciones, Formación Académica y Servicios Bibliohemerográficos	Prom	Ponderación %	Calificación parcial %		
I.1 (1)	Justificación de la creación y del diseño del programa	4	3	3	3	3	0.15	30%	11.25	26.25%
I.2 (2)		4	4	4	4	4	0.15		15.00	
II.1 (3)	Matriz de Indicadores para Resultados	4	4	4	4	4	0.04	50%	4.00	49.42%
II.2 (4)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.3 (5)		4	4	4	3	4	0.04		3.67	
II.4 (6)		4	4	4	4	4	0.04		4.00	
II.5 (7)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.6 (8)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.7 (9)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.8 (10)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.9 (11)		4	4	4	4	4	0.04		4.00	
II.10 (12)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.11 (13)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.12 (14)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.13 (15)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.14 (16)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.15 (17)		4	4	4	3	4	0.03		2.75	
II.16 (18)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.17 (19)		4	4	4	4	4	0.03		3.00	
II.18 (20)		4	4	4	4	4	0.04		4.00	
II.19 (21)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
III.1 (22)		Población potencial y objetivo	4	1	1	3	1.6667		0.02	
III.2 (23)	4		1	1	3	1.6667	0.02	0.83		
III.3 (24)	4		1	1	3	1.6667	0.02	0.83		
III.4 (25)	4		1	1	3	1.6667	0.02	0.83		
III.5 (26)	4		1	1	3	1.6667	0.02	0.83		
IV.1 (27)	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	4	4	4	4	4	0.03	10%	3.00	8.25%
IV.2 (28)		4	3	3	3	3	0.04		3.00	
IV.3 (29)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
IV.4 (30)		4	3	3	3	3	0.03		2.25	
IV.5 (31)		NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
Total		100	82	82	90	338.67	1.00	100%	88.08	88.08%
Total Ponderado		100	87.00	87.00	90.25	88.08				

En el cuadro anterior, se muestra que los programas presupuestarios cuentan en su mayoría con Matrices de Indicadores para Resultados acordes a la Metodología Marco Lógico (MML) y son coherentes con su objetivo o actividad institucional, en la medida que cumplen con los elementos de la lógica vertical y horizontal. Sin embargo, derivado del análisis, se estableció que se deben establecer mejoras en la población potencial y objetivo de los mismos para un adecuado seguimiento y monitoreo.

Este informe de evaluación expone en forma detallada el estado de los programas de acuerdo a su diseño, en la búsqueda de una planeación basada en la optimización y simplificación de procesos. Lo anterior, con el firme propósito de impulsar la eficiencia, eficacia y la transparencia en el fortalecimiento del desempeño institucional, y de esta manera, generar procesos y procedimientos acordes a los requerimientos y retos institucionales actuales.

INTRODUCCIÓN

Con base en el Programa Anual de Evaluación (PAE 2016) de la CNDH, una evaluación de diseño se define como el análisis o justificación de la razón de ser del programa presupuestario a través de la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML), reflejada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Asimismo, se entiende como la vinculación con los ejes rectores institucionales de esta Comisión Nacional de Derechos Humanos, el análisis de la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable e identificación de las posibles complementariedades con otros programas.

El presente Informe considera la elaboración de las evaluaciones de diseño de los siguientes programas presupuestarios, definidas en el PAE 2016 de esta Comisión Nacional:

1. E016- Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional.
2. E017- Ejecutar el programa de comunicación social.
3. E018- Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos.

Para la elaboración de las evaluaciones de diseño de los programas presupuestarios descritos anteriormente, fueron considerados como punto de partida los objetivos de esta Comisión Nacional, así como los diagnósticos o análisis situacionales de cada programa especial reflejado en el Informe Anual de Actividades 2016.

De la misma manera, se identifica a la población objetivo o potencial para verificar el grado de incidencia y el impacto en el tejido social. Para dicho análisis, se consultó el material elaborado para la conformación de las MIR, así como información relacionada con la operación de cada programa.

Este análisis se basó en los cuatro niveles de la MIR de los programas presupuestarios descritos anteriormente, en donde se considera en primer lugar el FIN, el cual es la contribución del programa a un objetivo institucional o nacional, que coadyuve al respeto de los derechos humanos en México, en segundo lugar el PROPOSITO, que es la razón de ser del programa, en tercer lugar los COMPONENTES, que son los productos o servicios que genera el programa y por

último, las ACTIVIDADES, mencionadas como las acciones para generar los componentes.

En dichas estructuras se refleja el objetivo principal de cada programa, asimismo es importante resaltar la importancia de la lógica vertical y horizontal contenidas en cada MIR.

Dichas evaluaciones consideran una serie de reactivos, en donde se calificaron los aspectos de medición del desempeño de cada programa presupuestario. Después de haber realizado la valoración de los aspectos anteriormente descritos, se identificaron las principales debilidades, fortalezas y oportunidades.

Con respecto a lo anterior, en este informe se presentan acciones de mejora con la finalidad de fortalecer los programas presupuestarios que fueron evaluados. La implementación de las acciones de mejora contribuirá al fortalecimiento de las políticas públicas para dar mejores resultados institucionales.

Informe de las Evaluaciones de Diseño 2016

Programa Presupuestario
E016

Denominación

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad

"E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable

Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación

Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa

2016

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

Información consultada para la realización de la evaluación

Generales

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
- G.4. Programa Anual de Trabajo 2016 - CNDH

Específicos

- E.1. Árbol de problemas del programa.
- E.2. Árbol de objetivos del programa.
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016
- E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2016, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

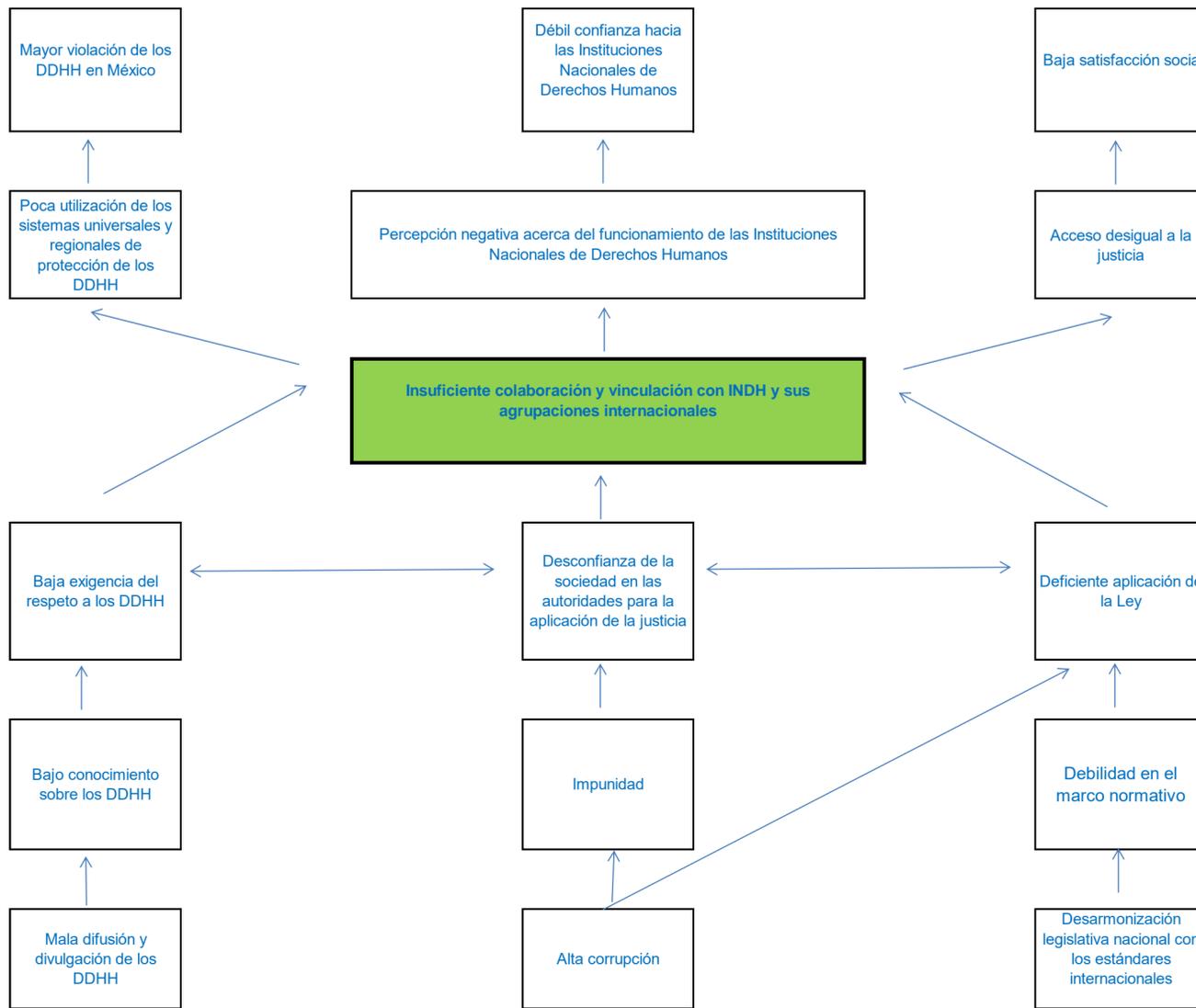
Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Problemas

Pregunta analítica: ¿Qué genera el desconocimiento de las actividades de la CNDH y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, tanto a nivel internacional como nacional?



Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

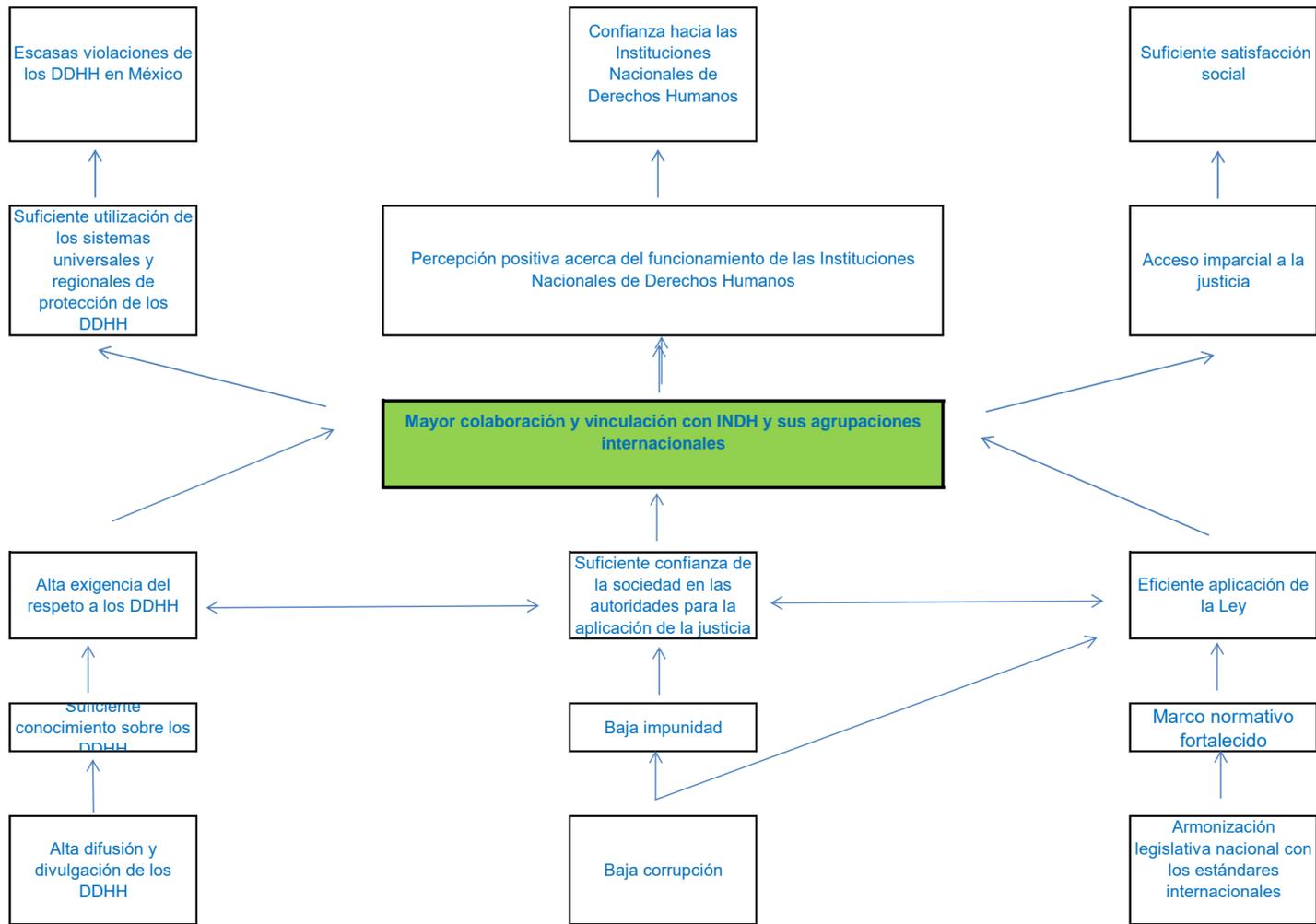
Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Objetivos

Pregunta analítica: ¿Qué genera el desconocimiento de las actividades de la CNDH y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, tanto a nivel internacional como nacional?



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Matriz de Indicadores para Resultados 2016

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la consolidación del derecho internacional en materia de Derechos Humanos mediante el fortalecimiento de su conocimiento en México.	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de París, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	Estratégico	Calidad	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de París) * 100	Porcentaje	Anual	Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General	Los estándares internacionales en materia de derechos humanos se aplican en el marco jurídico mexicano
PROPOSITO	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Porcentaje de participación en los eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales con relación a los convocados	Estratégico	Eficacia	(Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales a los que se asistió / Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales convocados) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Los organismos de protección y promoción de los derechos humanos implementan las mejores prácticas promovidas en los servicios de cooperación internacional
COMPONENTE	A. Servicios de colaboración, difusión con organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, sociales o privadas a nivel nacional e internacional realizados y servicios para preservar el acervo documental institucional, realizados	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	Porcentaje	Trimestral	Informes trimestrales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Las organizaciones afines y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos traducen las acciones de cooperación en actividades concretas en beneficio de la población
ACTIVIDAD	A.1 Vinculación y cooperación con los Sistemas Universal y Regional de Derechos Humanos; con las INDH/Ombudsman y agrupaciones Universales o Regionales; con Organizaciones No Gubernamentales y con organismos públicos, sociales o privados nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a las programadas	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Informes mensuales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Los organismos del Sistema de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos buscan fortalecer lazos de cooperación
	A.2. Administración, guarda y custodia del acervo documental institucional.	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas, con relación a las programadas.	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Archivo de Concentración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que se localiza en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva	Los usuarios respetan las políticas de administración del acervo documental y encuentran útil la información brindada

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E016**
Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: **"E" Prestación de Servicios Públicos**
 Unidad Responsable: **Secretaría Ejecutiva**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1)	Correctamente identificado (0,1)	Claramente definido (0,1)	Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0)			
Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa	1	1	1	0	3	0.15	0.1125

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones	El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con atribuciones y /o facultades de acuerdo a su marco normativo
Correctamente identificado	Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa.	El problema o necesidad prioritaria se encuentra identificado en el arbol de problemas y puede ser atendido con base en las atribuciones y facultades normativas del programa.
Claramente definido	El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen.	El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen
Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y el programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.

E.1. Árbol de problemas del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Considerado con base en las atribuciones (0,1)	Elaborado o establecido (0,1)	Es claro (0,1)	Actualizado (0,1)			
Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa	1	1	1	1	4	0.15	0.1500

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Considerado con base en las atribuciones	El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas
Elaborado o establecido	Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas.	Este programa cuenta con documentos y/o un análisis situacional que permite relacionar el problema con diversas alternativas de solución
Es claro y adecuado	El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables.	El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante el cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución.
Actualizado	Suficiente - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa. Deseable - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico.	En el Informe de Actividades 2016 de la CNDH muestra que a través de este programa, se impulsan acciones para la promoción de los derechos humanos de los mismos, con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en la población. El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente el diagnóstico.
3	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.

E.2. Árbol de objetivos del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	Definido o establecido (0,0.5)	Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR (0,0.5)	Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y de propósito
Definido o establecido	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos
Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR	Suficiente - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial. Deseable - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico).	Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial
Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos	Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las Reglas de Sintaxis de la MML. Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado	Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con el Fin claramente definido,
	El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y
	El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos.
3	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos.
	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, A ambos les falta claridad, y No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos.
1	El programa no establece el Fin, y
	El programa no establece el Propósito.
	El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación: "E" Prestación de Servicios Públicos

Modalidad: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5)	La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema (0,0.5)	El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.03	0.030

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y propósito
El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	A través de las actividades es posible generar los componentes y lograr el propósito el cual implica lógicamente una solución al problema
La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema.	Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema. Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema.	Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema. Asimismo es claro que se detona una solución al problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica
El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado.	Suficiente - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito. Deseable - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado.	Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, como el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.
3	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
2	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
1	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.2. Árbol de objetivos del programa

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar

Denominación: el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2016

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Cumplimiento de metas menor del 60% (0,1)	Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60% (0,2)	Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3)	Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105% (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.</p> <p>Deseable - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto.</p>	<p>Cumplimiento de metas fue de 96.9%. Esto representa congruencia con la planeación de metas por parte de la unidad responsable</p> <p>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (1309.7%)</p>

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105
3	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110
2	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90
1	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance

Insumos para la realización de la Evaluación:

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2016.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT (0,1)	Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión (0,2)	Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3)	Hay plena congruencia de todos los indicadores (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p> <p>Deseable - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p>	<p>El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos</p> <p>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo</p>

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
3	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
2	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
1	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2016 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1)	Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin y el propósito del programa (0,1)	Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1)	Contribución del fin a un objetivo superior (0,1)			
Suficiencia de los niveles de fin y propósito	1	1	1	1	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa	La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa	La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa
Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa	Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores	Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores
Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.
Contribución del fin a un objetivo superior	El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo	El fin contribuye a uno de los objetivos institucionales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente:
	Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH.
	Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH.
	Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de las actividades del programa (0,1)	Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa (0,2)	Existe al menos una actividad por componente (0,3)	Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes (0,4)			
Suficiencia de los niveles de componentes y activadas	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de las actividades del programa	Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa	
Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa	
Existe al menos una actividad por componente	Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa	
Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes	Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades	Con la realización der las actividades cotidianas se observa claramente la vinculación para la generación de los productos y servicios

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de los componentes del programa (0,1)	Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa (0,2)	Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3)	Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito (0,4)			
Suficiencia del nivel de componentes	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de los componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa	
Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa	
Existe relación entre los componentes y el propósito	Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa	
Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación: el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa (0,1)	Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa (0,2)	Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3)	Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin (0,4)			
Suficiencia del propósito	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara y completa	
Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos	
Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores	
Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior	La información de los resúmenes narrativos del fin y el propósito es clara completa y lógica en cuanto a la solución del problema (propósito) y la contribución a un objetivo superior (fin)

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito (0,1)	El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida (0,2)	Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3)	Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema	
El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema	
Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación	
Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, El Propósito es claro y se valida en su totalidad, Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad.
3	Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Componentes
2	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.
1	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. La MIR carece de lógica vertical.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)	La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)	La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3)	La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La lógica vertical del programa no es clara, ni válida	Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos	
La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida	Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente	Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación: el archivo institucional
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,1)	Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)	Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3)	Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)			
	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas.
3	Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
2	Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
1	Existen indicadores en un nivel de la MIR, y El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,1)	Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)	Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3)	Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)			
Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
Denominación:
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR
--	---	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
1	Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)	Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)	Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3)	Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)			
Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
1	Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y el programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
3	El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y el programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
2	El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y el programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
1	El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y el programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	En menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
En menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	Los indicadores de cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
3	El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
2	El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
1	El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal (0,1)	Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,2)	Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3)	Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad (0,4)			
Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal	Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad	Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	Los cuatro niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad.
3	De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles).
2	De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles).
1	Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación: "E" Prestación de Servicios Públicos

Modalidad: Secretaría Ejecutiva

Unidad Responsable: Evaluación de Diseño

Tipo de evaluación: 2016

Ejercicio que se evalúa:

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario.	La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones.
--	--	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1)	El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1)	Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1)	El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1)			
Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
El programa tiene definida su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos	La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos
El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos	En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo
Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes	Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo	
El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo	Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas. El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,1)	Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)	Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3)	Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)			
Beneficios que se otorgan a la población objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo
Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
3	De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
2	De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
1	Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E016**
Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación: **El archivo institucional**
 Modalidad: **"E" Prestación de Servicios Públicos**
 Unidad Responsable: **Secretaría Ejecutiva**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

III. Población potencial y objetivo
3. ¿La justificación es la adecuada?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1)	Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1)	Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1)	El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1)			
Justificación adecuada del programa	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Tiene claramente definida su población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras
Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación	Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo, debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde específicamente con la población potencial y objetivo
Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa	
El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución (0,1)	No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,2)	Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3)	Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,4)			
Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada	En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera específica a sus beneficiarios potenciales
No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
3	Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
2	No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
1	Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento (0,1)	Cumple con uno de los planteamientos (0,2)	Cumple dos de los planteamientos (0,3)	Cumple los tres planteamientos (0,4)			
Características socio-económicas de la población objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento	1. No actualiza la información 2. No proporciona características socio-económicas 3. No informa la frecuencia de levantamiento	Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo
Cumple con uno de los planteamientos	Cumple con uno de los tres planteamientos	
Cumple dos de los planteamientos	Cumple dos de los tres planteamientos	
Cumple los tres planteamientos	Cumple los tres planteamientos	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa informa con qué frecuencia se levanta información.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa no informa con qué frecuencia se levanta información.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad (0,1)	Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad (0,2)	Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3)	Reglamento completo y congruente con la normatividad (0,4)			
Diseño del programa	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento completo y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
3	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable.
2	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
1	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo (0,1)	Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,2)	Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3)	Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo (0,4)			
Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo	0	0	3	0	3	0.04	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo	Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo	El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa
Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo.
3	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
2	El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
1	El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa no atiende a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar

Denominación: el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.

Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia	Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia	Metas	Recursos asignados
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E017 Ejecutar el programa de comunicación social	Promoción y divulgación de los derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E018 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos	Brindar conocimientos especializados en Derechos Humanos (Promoción y divulgación)	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar

el archivo institucional

Denominación: "E" Prestación de Servicios Públicos

Modalidad: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos (0,1)	Duplicidad en objetivos y metas (0,2)	Duplicidad en objetivos o metas (0,3)	No existe duplicidad (0,4)			
Duplicidad con otros programas	0	0	3	0	3	0.03	0.0225

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos	La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos	
Duplicidad en objetivos y metas	La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores)	
Duplicidad en objetivos o metas	La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores)	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementariedades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas sean consistentes para ser el foco de atención de este programa
No existe duplicidad	No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp.
3	Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR.
2	Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR.
1	Hay duplicidad en todos los elementos del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

Programa	Complementariedades	Duplicidades
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	E016, E017 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E017 Ejecutar el programa de comunicación social	E015, E016 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E018 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos	E015, E016 y E017	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el arcl

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

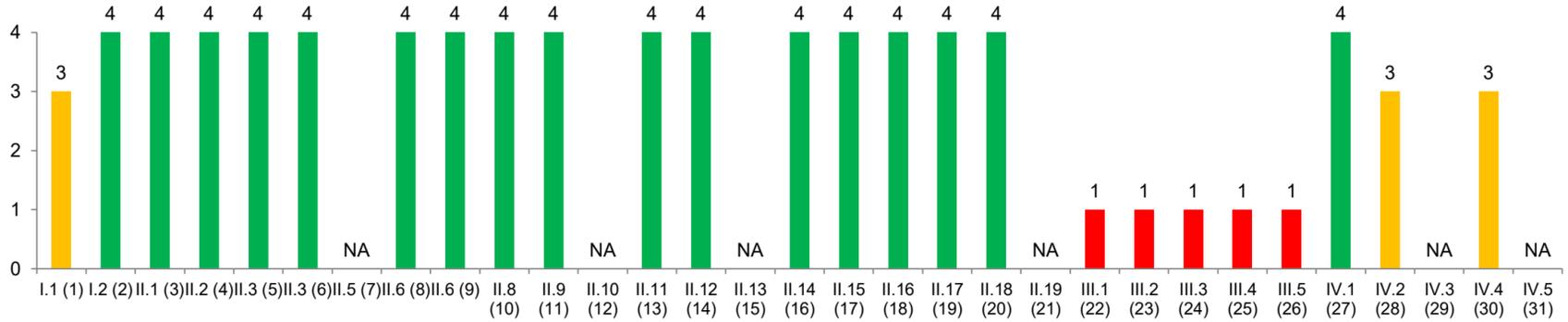
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

V. Valoración del diseño del programa

Reactivo	Apartado	Nivel máximo	Variables					Ponderación %	Calificación parcial		
			V1	V2	V3	V4	Nivel obtenido		%	%	
I.1 (1)	Justificación de la creación y del diseño del programa	4	1	1	1	0	3	0.15	30%	11.25	26%
I.2 (2)		4	1	1	1	1	4			15.00	
II.1 (3)	Matriz de Indicadores para Resultados	4	1	1	1	1	4	0.04	50%	4.00	50%
II.2 (4)		4	1	1	1	1	4	0.03		3.00	
II.3 (5)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.3 (6)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.5 (7)		NA	1	1	1	1	NA	NA		NA	
II.6 (8)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.6 (9)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.8 (10)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.9 (11)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.10 (12)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.11 (13)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.12 (14)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.13 (15)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.14 (16)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.15 (17)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.16 (18)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.17 (19)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.18 (20)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.19 (21)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
III.1 (22)		Población potencial y objetivo	4	1	0	0	0	1		0.02	
III.2 (23)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.3 (24)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.4 (25)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.5 (26)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
IV.1 (27)	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	4	0	0	0	4	4	0.03	10%	3.00	8%
IV.2 (28)		4	0	0	3	0	3	0.04		3.00	
IV.3 (29)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
IV.4 (30)		4	0	0	3	0	3	0.03		2.25	
IV.5 (31)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
Total		100	10	5	11	60	82	1.00	100%	87.00	87.00%

Evaluación por reactivo



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 1: Descripción General del Programa

Identificación del programa

Programa Presupuestario: E016
 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Año de inicio de operación del programa: 1990

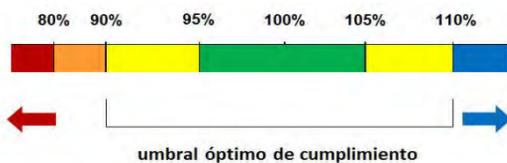
Problema o necesidad que pretende atender: Desconocimiento del derecho internacional en materia de derechos humanos

Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula: El programa se vincula en la Estructura Programática de 2016 con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos

Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece: A través de este programa se establecen relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, a fin de fortalecer en nuestro país el conocimiento del derecho internacional en materia de derechos humanos

Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo: La población objetivo en terminos cualitativos se relaciona con los organismos afines nacionales e internacionales, susceptibles para el establecimiento de relaciones de colaboración internacional para fortalecer en nuestro país el conocimiento del derecho internacional en materia de derechos humanos

Presupuesto
 Aprobado 2016: \$59,174,764.91
 Devengado 2016: \$57,343,920.96
 Porcentaje devengado 2016: 96.9%



Promedio **1309.7%**

Principales metas

	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Metas		
				Programadas	Realizadas	Cumplimiento
FIN	Contribuir a la consolidación del derecho internacional en materia de Derechos Humanos mediante el fortalecimiento de su conocimiento en México.	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de Paris, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas	3	3	100.0%
			Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de Paris	3	3	100.0%
			* 100	100%	100%	100.0%
PROPÓSITO	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Porcentaje de participación en los eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales con relación a los convocados	Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales a los que se asistió	79	103	130.4%
			Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales convocados	79	103	130.4%
			* 100	100%	100%	100.0%
COMPONENTE	A. Servicios de colaboración, difusión con organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, sociales o privadas a nivel nacional e internacional realizados y servicios para preservar el acervo documental institucional, realizados	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional,	338	354	104.7%
			Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados	338	354	104.7%
			*100	100%	100%	100.0%

ACTIVIDAD	B.Servicios de atención por medio de la promoción y difusión proporcionados	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a los programadas	Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas	1,980	5,930	299.5%
			Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas	1,980	5,930	299.5%
			*100	100%	100%	100.0%
		Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizados, con relación a las programadas.	Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas	242	14,879	6148.3%
			Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas	242	242	100.0%
			*100	100%	6148%	6148.3%

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad: El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de estudiar y divulgar los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 2: Indicadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Características de los indicadores										
			Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
FIN	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de Paris, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de Paris) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
PROPÓSITO	Porcentaje de participación en los eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales con relación a los convocados	(Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales a los que se asistió / Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales convocados) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
COMPONENTES	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
ACTIVIDADES	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a los programadas	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizados, con relación a las programadas.	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 3: Metas del programa

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
FIN	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de Paris, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
PROPÓSITO	Porcentaje de participación en los eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales con relación a los convocados	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
COMPONENTE	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a los programadas	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizados, con relación a las programadas.	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Denominación: institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la consolidación del derecho internacional en materia de Derechos Humanos mediante el fortalecimiento de su conocimiento en México.	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de Paris, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	Estratégico	Calidad	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de Paris) * 100	Porcentaje	Anual	Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General	Los estándares internacionales en materia de derechos humanos se aplican en el marco jurídico mexicano
PROPÓSITO	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Porcentaje de organismos y organizaciones con los que se mantienen acciones de cooperación con relación al total de organismos que impulsan acciones de cooperación internacional	Estratégico	Eficacia	(Número de organismos y organizaciones con los que se mantienen acciones de cooperación / Número de organismos que impulsan acciones de cooperación internacional) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Los organismos de protección y promoción de los derechos humanos implementan las mejores prácticas promovidas en los servicios de cooperación internacional
COMPONENTE	A. Servicios de colaboración, difusión con organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, sociales o privadas a nivel nacional e internacional realizados y servicios para preservar el acervo documental institucional, realizados	Porcentaje de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	Porcentaje	Trimestral	Informes trimestrales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Las organizaciones afines y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos traducen las acciones de cooperación en actividades concretas en beneficio de la población
ACTIVIDADES	A.1 Vinculación y cooperación con los Sistemas Universal y Regional de Derechos Humanos; con las INDH/Ombudsman y agrupaciones Regionales; con Organizaciones No Gubernamentales y con organismos públicos, sociales o privados nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a los programadas	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Informes mensuales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Los organismos del Sistema de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos buscan fortalecer lazos de cooperación
	A.2. Administración, guarda y custodia del acervo documental institucional.	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizados, con relación a las programadas.	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Archivo de Concentración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que se localiza en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva	Los usuarios respetan las políticas de administración del acervo documental y encuentran útil la información brindada

Observaciones generales:

Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.

Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa

Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.

Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas

Nombre del programa	Modalidad	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Con cuáles programas coincide?	¿Con cuáles programas se complementa?	Justificación
E015	"E" Prestación de Servicio Públicos	Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad reciben servicios de promoción en materia de derechos humanos	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Nacional	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la sección de capacitación en derechos humanos	Ninguno	E016, E017 y E018	La población objetivo implica a los organismos involucrados en el tema principalmente en el contexto nacional con servicios de promoción en materia de derechos humanos
E017	"E" Prestación de Servicio Públicos	Dirección General de Comunicación	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Las personas en México	Promoción y divulgación de los derechos humanos	Nacional	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Ninguno	E015, E016 y E018	La población objetivo considera a las personas que desconocen los derechos humanos a las que otorga servicios de promoción y divulgación de los derechos humanos
E018	"E" Prestación de Servicio Públicos	Centro Nacional de Derechos Humanos	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Los estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México	Brindar conocimientos especializados en Derechos Humanos (Promoción y divulgación)	Nacional	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Ninguno	E015, E016 y E017	La población objetivo advierte a un grupo interesado en el conocimiento especializado de los derechos humanos a quienes otorga servicios de promoción y divulgación de los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016
 Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archi
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad)	1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema	Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial
III. Población potencial y objetivo	En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad)	1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?	Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo
III. Población potencial y objetivo	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad)	2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?	En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios
III. Población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde específicamente con la población potencial y objetivo (Debilidad)	3. ¿La justificación es la adecuada?	Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida
III. Población potencial y objetivo	En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera específica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad)	4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)	Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas
III. Población potencial y objetivo	Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad)	5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?	Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo

<p>IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.</p>	<p>El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad)</p>	<p>2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?</p>	<p>Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida</p>
<p>IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.</p>	<p>Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementariedades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas sean consistentes para ser el foco de atención de este programa (Debilidad)</p>	<p>4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.</p>	<p>La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de del programa, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada programa</p>
Fortaleza y Oportunidad			
<p>Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas</p>	<p>Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad)</p>	<p>Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados</p>	<p>Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</p>

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la consolidación del derecho internacional en materia de Derechos Humanos mediante el fortalecimiento de su conocimiento en México.	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de París, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	Estratégico	Calidad	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de París) * 100	Porcentaje	Anual	Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General	Los estándares internacionales en materia de derechos humanos se aplican en el marco jurídico mexicano
PROPÓSITO	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Porcentaje de organismos y organizaciones con los que se mantienen acciones de cooperación con relación al total de organismos que impulsan acciones de cooperación internacional	Estratégico	Eficacia	(Número de organismos y organizaciones con los que se mantienen acciones de cooperación / Número de organismos que impulsan acciones de cooperación internacional) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Los organismos de protección y promoción de los derechos humanos implementan las mejores prácticas promovidas en los servicios de cooperación internacional
COMPONENTES	A. Servicios de colaboración, difusión con organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, sociales o privadas a nivel nacional e internacional realizados y servicios para preservar el acervo documental institucional, realizados	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	Porcentaje	Trimestral	Informes trimestrales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Las organizaciones afines y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos traducen las acciones de cooperación en actividades concretas en beneficio de la población
	A.1 Vinculación y cooperación con los Sistemas Universal y Regional de Derechos Humanos; con las INDH/Ombudsman y agrupaciones Universales o Regionales; con Organizaciones No Gubernamentales y con organismos públicos, sociales o privados nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a los programadas	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Informes mensuales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas	Los organismos del Sistema de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos buscan fortalecer lazos de cooperación
ACTIVIDADES	A.2. Administración, guarda y custodia del acervo documental institucional.	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas, con relación a las programadas.	Gestión	Eficacia	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	Porcentaje	Mensual	Archivo de Concentración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que se localiza en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva	Los usuarios respetan las políticas de administración del acervo documental y encuentran útil la información brindada

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E016

Denominación: Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo i

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Secretaría Ejecutiva

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 8: Fuentes de información

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable	Medios de verificación
FIN	Porcentaje de cumplimiento de la CNDH de los principios de París, acreditado por la Organización de las Naciones Unidas	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de París) * 100	(Nivel de acreditación otorgado a la CNDH por la Organización de las Naciones Unidas / Nivel de acreditación otorgado por la Organización de las Naciones Unidas a los organismos de protección y promoción de los derechos humanos que cumplen con los principios de París) * 100	Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General
PROPÓSITO	Porcentaje de participación en los eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales con relación a los convocados	(Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales a los que se asistió / Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales convocados) * 100	(Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales a los que se asistió / Número de eventos para intercambio de buenas prácticas internacionales convocados) * 100	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"
COMPONENTE	Porcentaje de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional realizados con relación a los solicitados	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	(Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional, realizados / Número de servicios de colaboración y difusión con organismos y organizaciones afines, y de custodia del acervo documental institucional solicitados)*100	Informes trimestrales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas
ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas, con relación a las programadas	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	(Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines realizadas / Número de acciones de vinculación y cooperación con organismos y organizaciones afines programadas)*100	Informes mensuales, así como Archivos de trámite de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva, que se encuentran en sus oficinas
	Porcentaje de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas, con relación a las programadas.	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	(Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos realizadas / Número de acciones de administración del acervo documental de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programadas)*100	Archivo de Concentración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que se localiza en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: [E016](#)
Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional
Denominación: [archivo institucional](#)
Modalidad: ["E" Prestación de Servicios Públicos](#)
Unidad Responsable: [Secretaría Ejecutiva](#)
Tipo de evaluación: [Evaluación de Diseño](#)
Ejercicio que se evalúa: [2016](#)

Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación

Nombre de quién realiza la evaluación: [Comisión Nacional de los Derechos Humanos](#)
Unidad administrativa responsable de la evaluación: [Dirección General de Planeación y Análisis \(DGPA\)](#)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: [Laura Gurza Jaidar \(DGPA\)](#)
Nombres de los principales colaboradores: [Hugo Ramos Espinosa \(DGPA\)](#)
[Miguel Angel Fernández Domínguez \(DGPA\)](#)
[Adriana Cabrera Pliego \(DGPA\)](#)
[Enrique De la Vega González \(DGPA\)](#)
[Nayeli Guadalupe Juárez García \(DGPA\)](#)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: [Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor](#)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: [Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes \(OM\)](#)

Informe de las Evaluaciones de Diseño 2016

Programa Presupuestario
E017

Denominación
Ejecutar el programa de comunicación social

Modalidad
"E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable
Dirección General de Comunicación

Tipo de evaluación
Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa
2016

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: [E017](#)
Denominación: [Ejecutar el programa de comunicación social](#)
Modalidad: ["E" Prestación de Servicios Públicos](#)
Unidad Responsable: [Dirección General de Comunicación](#)
Tipo de evaluación: [Evaluación de Diseño](#)
Ejercicio que se evalúa: [2016](#)

Información consultada para la realización de la evaluación

Generales

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
- G.4. Programa Anual de Trabajo 2016 - CNDH

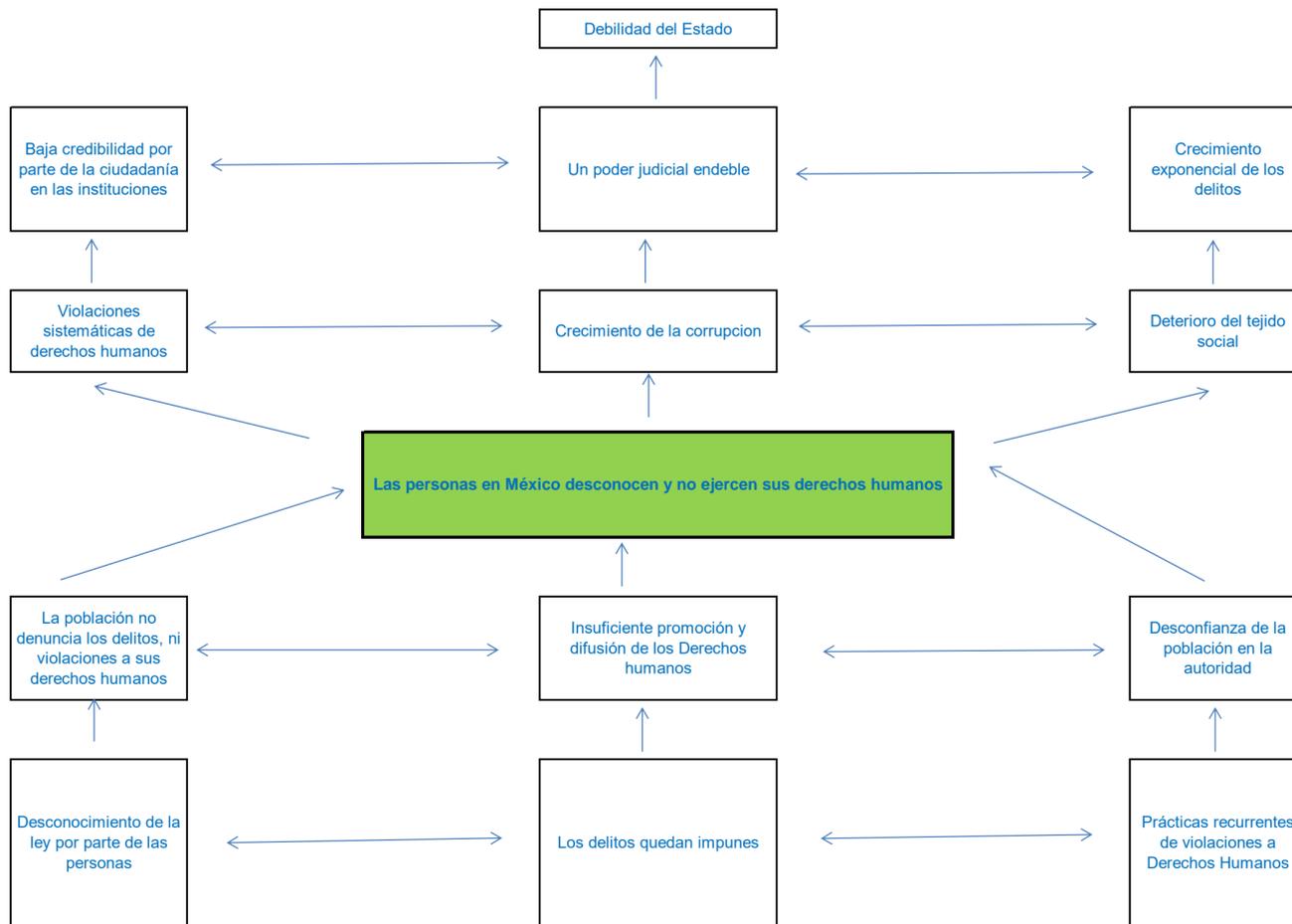
Específicos

- E.1. Árbol de problemas del programa.
- E.2. Árbol de objetivos del programa.
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016
- E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2016, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Problemas

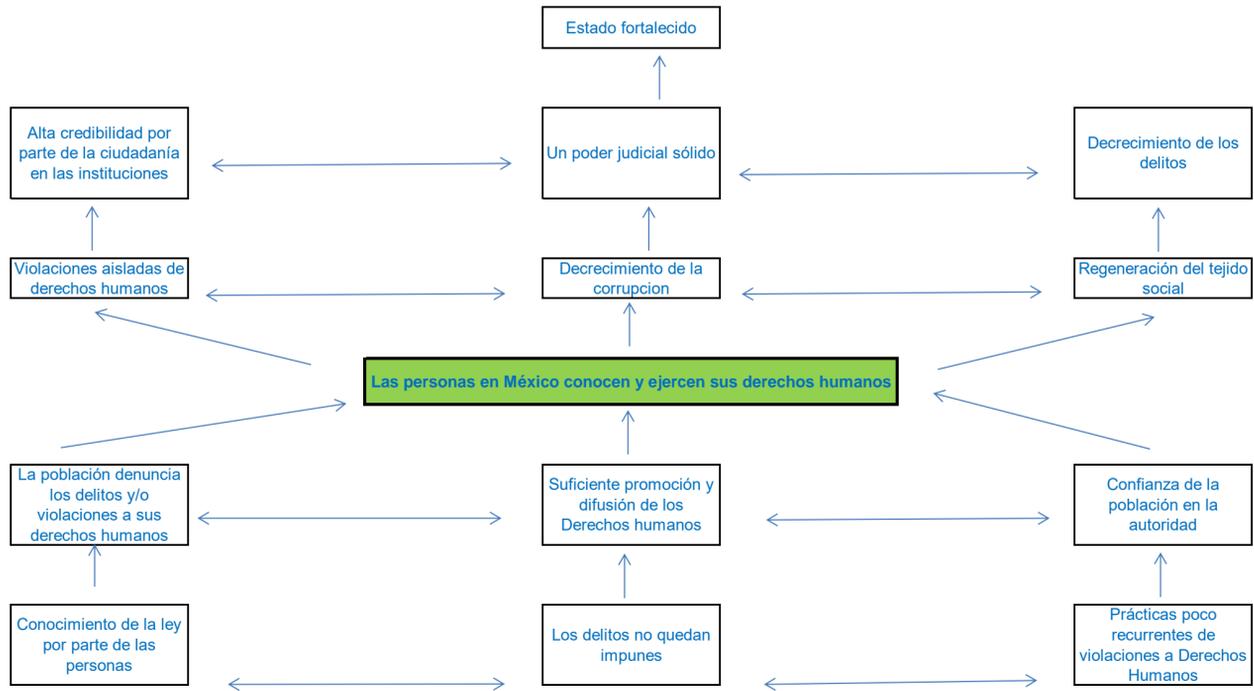
Pregunta analítica: ¿Por qué las personas en México no denuncian los delitos, ni las violaciones a derechos humanos?



Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Objetivos

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación de las personas que son víctimas del delito y/o violaciones a los derechos humanos?



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Matriz de Indicadores para Resultados 2016

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al respeto de los derechos humanos mediante la divulgación de los mismos	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los derechos humanos en México son respetados
PROPÓSITO	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	La población en México que conoce los mensajes en medios masivos de comunicación de la CNDH incorpora en su vida cotidiana el ejercicio de sus derechos humanos
COMPONENTE	Servicios de divulgación institucional realizados	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	Porcentaje	Trimestral	Reporte trimestral de actividades de divulgación generados por la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene interés en conocer y ejercer sus derechos
ACTIVIDAD	Realización de acciones para la divulgación de los derechos humanos	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	Gestión	Eficacia	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	Porcentaje	Mensual	Reporte mensual de actividades de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene acceso a los medios de comunicación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1)	Correctamente identificado (0,1)	Claramente definido (0,1)	Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0)			
Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa	1	1	1	0	3	0.15	0.1125

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones	El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con atribuciones y /o facultades de acuerdo a su marco normativo
Correctamente identificado	Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa.	El problema o necesidad prioritaria se encuentra identificado en el arbol de problemas y puede ser atendido con base en las atribuciones y facultades normativas del programa.
Claramente definido	El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen.	El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen
Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- E.1. Árbol de problemas del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Considerado con base en las atribuciones (0,1)	Elaborado o establecido (0,1)	Es claro (0,1)	Actualizado (0,1)			
Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa	1	1	1	1	4	0.15	0.1500

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Considerado con base en las atribuciones	El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas
Elaborado o establecido	Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas.	Este programa cuenta con documentos y/o un análisis situacional que permite relacionar el problema con diversas alternativas de solución
Es claro y adecuado	El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables.	El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante el cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución.
Actualizado	Suficiente - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa. Deseable - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico.	En el Informe de Actividades 2016 de la CNDH muestra que a través de este programa, se impulsan acciones de estudio y divulgación de los derechos humanos, con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en la población. El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente el diagnóstico.
3	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- E.2. Árbol de objetivos del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	Definido o establecido (0,0.5)	Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR (0,0.5)	Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y de propósito
Definido o establecido	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos
Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR	Suficiente - Los objetivos de Fin y, en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir, se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial. Deseable - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico).	Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial
Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos	Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las Reglas de Sintaxis de la MML. Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado	Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con el Fin claramente definido, El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos.
3	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos.
2	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo, A ambos les falta claridad, y No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos.
1	El programa no establece el Fin, y El programa no establece el Propósito. El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5)	La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema (0,0.5)	El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.03	0.030

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y propósito
El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	A través de las actividades es posible generar los componentes y lograr el propósito el cual implica lógicamente una solución al problema
La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema.	Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema. Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema.	Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema. Asimismo es claro que se detona una solución al problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica
El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado.	Suficiente - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito. Deseable - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado.	Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, como el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.
3	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
2	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
1	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.2. Árbol de objetivos del programa
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2016

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Cumplimiento de metas menor del 60% (0,1)	Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60% (0,2)	Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3)	Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105% (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.</p> <p>Deseable - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto.</p>	<p>Cumplimiento de metas fue de 101%. Esto representa congruencia con la planeación de metas por parte de la unidad responsable</p> <p>Es deseable que el cumplimiento de metas fuera congruente con el ejercicio presupuestal (92.8%)</p>

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105
3	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110
2	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90
1	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance

Insumos para la realización de la Evaluación:
 E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2016.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT (0,1)	Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión (0,2)	Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3)	Hay plena congruencia de todos los indicadores (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p> <p>Deseable - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p>	<p>El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos</p> <p>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo</p>

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
3	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
2	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
1	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1)	Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa (0,1)	Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1)	Contribución del fin a un objetivo superior (0,1)			
Suficiencia de los niveles de fin y propósito	1	1	1	1	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa	La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa	La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa
Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa	Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores	Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con la variables contenidas en los indicadores
Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.
Contribución del fin a un objetivo superior	El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo	El fin contribuye a un eje rector de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH. Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de las actividades del programa (0,1)	Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa (0,2)	Existe al menos una actividad por componente (0,3)	Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes (0,4)			
Suficiencia de los niveles de componentes y activadas	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de las actividades del programa	Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa	
Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa	
Existe al menos una actividad por componente	Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa	
Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes	Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades	Con la realización de las actividades cotidianas se observa claramente la vinculación para la generación de los productos y servicios

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de los componentes del programa (0,1)	Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa (0,2)	Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3)	Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito (0,4)			
Suficiencia del nivel de componentes	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de los componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa	
Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa	
Existe relación entre los componentes y el propósito	Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa	
Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa (0,1)	Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa (0,2)	Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3)	Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin (0,4)			
Suficiencia del propósito	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara y completa	
Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos	
Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores	
Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior	La información de los resúmenes narrativos del fin y el propósito es clara completa y lógica en cuanto a la solución del problema (propósito) y la contribución a un objetivo superior (fin)

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito (0,1)	El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida (0,2)	Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3)	Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema	
El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema	
Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación	
Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, El Propósito es claro y se valida en su totalidad, Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad.
3	Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Componentes
2	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.
1	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. La MIR carece de lógica vertical.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)	La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)	La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3)	La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La lógica vertical del programa no es clara, ni válida	Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos	
La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida	Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente	Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad	La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna	La lógica vertical es clara y es valida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,1)	Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)	Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3)	Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)			
	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas.
3	Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
2	Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
1	Existen indicadores en un nivel de la MIR, y El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,1)	Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)	Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3)	Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)			
Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR
--	---	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
1	Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)	Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)	Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3)	Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)			
Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
1	Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
3	El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
2	El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
1	El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

17. De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	En menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
En menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
3	El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
2	El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
1	El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal (0,1)	Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,2)	Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3)	Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad (0,4)			
Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal	Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad	Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad.
3	De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles).
2	De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles).
1	Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario.	La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones.
--	--	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1)	El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1)	Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1)	El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1)			
Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
El programa tiene definida su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos	La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos
El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos	En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo
Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes	Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo	
El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo	Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas. El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,1)	Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)	Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3)	Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)			
Beneficios que se otorgan a la población objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo
Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
3	De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
2	De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
1	Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo
3. ¿La justificación es la adecuada?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1)	Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1)	Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1)	El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1)			
Justificación adecuada del programa	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Tiene claramente definida su población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras
Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación	Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde específicamente con la población potencial y objetivo
Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa	
El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución (0,1)	No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,2)	Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3)	Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,4)			
Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada	En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera específica a sus beneficiarios potenciales
No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
3	Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
2	No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
1	Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento (0,1)	Cumple con uno de los planteamientos (0,2)	Cumple dos de los planteamientos (0,3)	Cumple los tres planteamientos (0,4)			
Características socio-económicas de la población objetivo	1	0	0	0	1	0.02	0.0050

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento	1. No actualiza la información 2. No proporciona características socio-económicas 3. No informa la frecuencia de levantamiento	Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo
Cumple con uno de los planteamientos	Cumple con uno de los tres planteamientos	
Cumple dos de los planteamientos	Cumple dos de los tres planteamientos	
Cumple los tres planteamientos	Cumple los tres planteamientos	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa informa con qué frecuencia se levanta información.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa no informa con qué frecuencia se levanta información.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad (0,1)	Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad (0,2)	Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3)	Reglamento completo y congruente con la normatividad (0,4)			
Diseño del programa	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento completo y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y en el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
3	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y en el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable.
2	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y en el programa hay algunas incongruencias entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
1	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y en el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo (0,1)	Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,2)	Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3)	Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo (0,4)			
Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo	0	0	3	0	3	0.04	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo	Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo	El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa
Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo.
3	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
2	El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
1	El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa no atiende a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.

Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia	Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia	Metas	Recursos asignados
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E016 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional	Servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E018 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos	Brindar conocimientos especializados en Derechos Humanos (Promoción y divulgación)	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos (0,1)	Duplicidad en objetivos y metas (0,2)	Duplicidad en objetivos o metas (0,3)	No existe duplicidad (0,4)			
Duplicidad con otros programas	0	0	3	0	3	0.03	0.0225

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos	La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos	
Duplicidad en objetivos y metas	La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores)	
Duplicidad en objetivos o metas	La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores)	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementariedades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas sean consistentes para ser el foco de atención de este programa
No existe duplicidad	No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp.
3	Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR.
2	Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR.
1	Hay duplicidad en todos los elementos del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

Programa	Complementariedades	Duplicidades
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	E016, E017 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E016 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional	E015, E017 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E018 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos	E015, E016 y E017	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

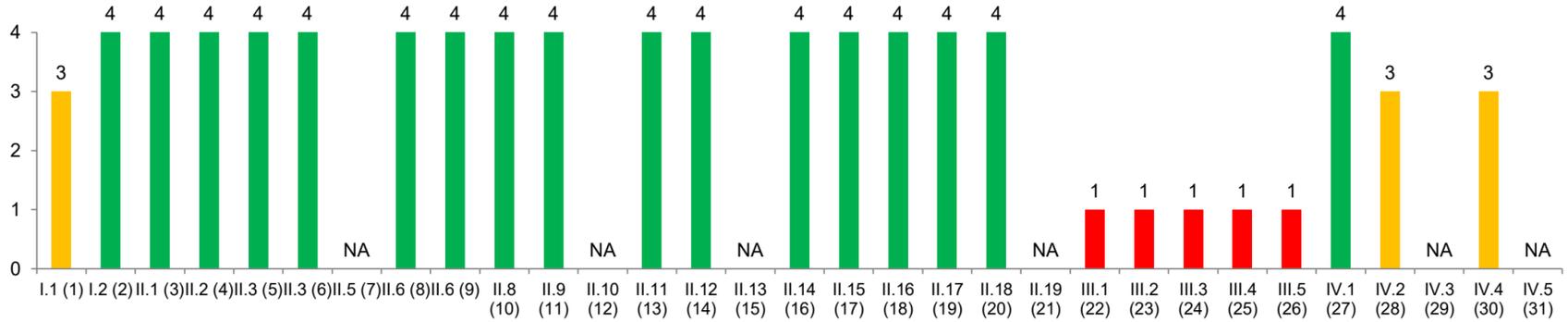
EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

V. Valoración del diseño del programa

Reactivo	Apartado	Nivel máximo	Variables					Ponderación %	Calificación parcial		
			V1	V2	V3	V4	Nivel obtenido		%	%	
I.1 (1)	Justificación de la creación y del diseño del programa	4	1	1	1	0	3	0.15	30%	11.25	26%
I.2 (2)		4	1	1	1	1	4			15.00	
II.1 (3)	Matriz de Indicadores para Resultados	4	1	1	1	1	4	0.04	50%	4.00	50%
II.2 (4)		4	1	1	1	1	4	0.03		3.00	
II.3 (5)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.3 (6)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.5 (7)		NA	1	1	1	1	NA	NA		NA	
II.6 (8)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.6 (9)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.8 (10)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.9 (11)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.10 (12)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.11 (13)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.12 (14)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.13 (15)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.14 (16)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.15 (17)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.16 (18)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.17 (19)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.18 (20)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.19 (21)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
III.1 (22)		Población potencial y objetivo	4	1	0	0	0	1		0.02	
III.2 (23)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.3 (24)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.4 (25)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
III.5 (26)	4		1	0	0	0	1	0.02	0.50		
IV.1 (27)	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	4	0	0	0	4	4	0.03	10%	3.00	8%
IV.2 (28)		4	0	0	3	0	3	0.04		3.00	
IV.3 (29)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
IV.4 (30)		4	0	0	3	0	3	0.03		2.25	
IV.5 (31)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
Total		100	10	5	11	60	82	1.00	100%	87.00	87.00%

Evaluación por reactivo



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 1: Descripción General del Programa

Identificación del programa

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Año de inicio de operación del programa: 1990

Problema o necesidad que pretende atender: Las personas en México desconocen y no ejercen sus derechos humanos

Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula: El programa se vincula en la Estructura Programática de 2016 con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos

Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece: A través de este programa se realizan las acciones de comunicación con la sociedad, a fin de dar a conocer el desempeño institucional y sobre el ejercicio de los derechos humanos

Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo: La población objetivo son las personas que desconocen y no ejercen sus derechos humanos

Presupuesto
 Aprobado 2016: \$62,905,162.49
 Devengado 2016: \$58,358,820.84
 Porcentaje devengado 2016: **92.8%**



Promedio **101.1%**

Principales metas

	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Metas		
				Programadas	Realizadas	Cumplimiento
FIN	Contribuir al respeto de los derechos humanos mediante la divulgación de los mismos	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos	1,120	1,137	101.5%
			Número de personas entrevistadas	1,800	1,800	100.0%
			* 100	62.2%	63.2%	101.5%
PROPÓSITO	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	670	689	102.8%
			Número de personas entrevistadas	1,800	1,800	100.0%
			* 100	37.2%	38.3%	102.8%
COMPONENTE	Servicios de divulgación institucional realizados	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	Número de servicios de divulgación institucional realizados	8,390	11,299	134.7%
			Número de servicios de divulgación institucional requeridos	8,390	11,299	134.7%
			* 100	100.0%	100.0%	100.0%
ACTIVIDAD	Realización de acciones para la divulgación de los derechos humanos	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	8,390	11,308	134.8%
			Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social	8,390	11,308	134.8%
			* 100	100.0%	100.0%	100.0%

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad: El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad acerca de la divulgación de los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 2: Indicadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Características de los indicadores										
			Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
FIN	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
PROPÓSITO	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
COMPONENTES	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 3: Metas del programa

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
FIN	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	62.2%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
PROPÓSITO	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	37.2%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
COMPONENTE	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	100.0%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No
ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	100.0%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base a desempeños en ejercicios anteriores	No

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al respeto de los derechos humanos mediante la divulgación de los mismos	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los derechos humanos en México son respetados
PROPÓSITO	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	La población en México que conoce los mensajes en medios masivos de comunicación de la CNDH incorpora en su vida cotidiana el ejercicio de sus derechos humanos
COMPONENTE	Servicios de divulgación institucional realizados	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	Porcentaje	Trimestral	Reporte trimestral de actividades de divulgación generados por la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene interés en conocer y ejercer sus derechos
ACTIVIDAD	Realización de acciones para la divulgación de los derechos humanos	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	Gestión	Eficacia	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	Porcentaje	Mensual	Reporte mensual de actividades de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene acceso a los medios de comunicación.

Observaciones generales:

- Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.
- Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa
- Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.
- Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas

Nombre del programa	Modalidad	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Con cuáles programas coincide?	¿Con cuáles programas se complementa?	Justificación
E015	"E" Prestación de Servicio Públicos	Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad reciben servicios de promoción en materia de derechos humanos	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Nacional	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la sección de capacitación en derechos humanos	Ninguno	E016, E017 y E018	La población objetivo implica a los organismos involucrados en el tema principalmente en el contexto nacional con servicios de promoción en materia de derechos humanos
E016	"E" Prestación de Servicio Públicos	Secretaría Ejecutiva	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Organismos afines nacionales e internacionales, susceptibles para el establecimiento de relaciones de colaboración internacional para fortalecer en nuestro país el conocimiento del derecho internacional en materia de derechos humanos	Servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos	Internacional	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Ninguno	E015, E017 y E018	La población objetivo implica a los organismos involucrados en el tema principalmente en el contexto internacional con servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos
E018	"E" Prestación de Servicio Públicos	Centro Nacional de Derechos Humanos	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Los estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México	Brindar conocimientos especializados en Derechos Humanos (Promoción y divulgación)	Nacional	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Ninguno	E015, E016 y E017	La población objetivo advierte a un grupo interesado en el conocimiento especializado de los derechos humanos a quienes otorga servicios de promoción y divulgación de los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.(Debilidad)	1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema	Incluir en el arbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial
III. Población potencial y objetivo	En el diseño del programa no son considerados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo (Debilidad)	1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?	Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo
III. Población potencial y objetivo	Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, no es posible especificar y dimensionar claramente que los beneficios con los que contribuye el programa se dirigen de manera específica a sus potenciales beneficiarios, con criterios y restricciones que identifiquen las particularidades de su población potencial y objetivo (Debilidad)	2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?	En la medida que sean desarrollados métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo será posible especificar y dimensionar claramente los beneficios a los potenciales beneficiarios
III. Población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo no cuentan con soporte cuantitativo debido a que no existen mecanismos adecuados que permitan verificar que el apoyo y beneficio otorgado por el programa está específicamente dirigido a sus destinatarios potenciales. No es posible verificar que la población atendida corresponde específicamente con la población potencial y objetivo (Debilidad)	3. ¿La justificación es la adecuada?	Contar con un soporte cuantitativo de la población potencial y objetivo permitirá verificar la relación con la población atendida
III. Población potencial y objetivo	En el diseño del programa no son considerados criterios o mecanismos adecuados que especifiquen claramente la población potencial y objetivo y permitan verificar que la contribución lograda en las personas atendidas corresponde de manera específica a sus beneficiarios potenciales (Debilidad)	4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)	Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas
III. Población potencial y objetivo	Es necesario generar información específica y puntual acerca de las características socio-económicas de la población potencial y objetivo (Debilidad)	5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?	Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo

<p>IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.</p>	<p>El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del Propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad)</p>	<p>2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?</p>	<p>Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida</p>
<p>IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.</p>	<p>Debido a que no existen métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo, el universo de atención no está acotado, generando escenarios latentes de duplicidades y/o complementariedades con otros programas. Es decir, no existen especificaciones o restricciones metodológicas que indiquen los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas sean consistentes para ser el foco de atención de este programa (Debilidad)</p>	<p>4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.</p>	<p>La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de del programa, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada programa</p>
Fortaleza y Oportunidad			
<p>Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas</p>	<p>Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortaleza y Oportunidad)</p>	<p>Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados</p>	<p>Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica del Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</p>

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al respeto de los derechos humanos mediante la divulgación de los mismos	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los derechos humanos en México son respetados
PROPÓSITO	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Estratégico	Eficacia	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	Porcentaje	Anual	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	La población en México que conoce los mensajes en medios masivos de comunicación de la CNDH incorpora en su vida cotidiana el ejercicio de sus derechos humanos
COMPONENTES	Servicios de divulgación institucional realizados	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	Porcentaje	Trimestral	Reporte trimestral de actividades de divulgación generados por la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene interés en conocer y ejercer sus derechos
ACTIVIDADES	Realización de acciones para la divulgación de los derechos humanos	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	Gestión	Eficacia	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	Porcentaje	Mensual	Reporte mensual de actividades de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos	La población en México tiene acceso a los medios de comunicación.

Nota: No se realiza una propuesta cualitativa para el diseño de la MIR. Sin embargo, se destaca la necesidad de contar con mecanismos cuantitativos de la población potencial y objetivo, a fin de verificar la relación con la población atendida y de esta manera determinar el impacto de las acciones del programa en dichas poblaciones.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E017
 Denominación: Ejecutar el programa de comunicación social
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Dirección General de Comunicación
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 8: Fuentes de información

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable	Medios de verificación
FIN	Porcentaje de la población que opina que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa sus derechos	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	(Número de personas que opinan que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cumple con sus objetivos en la defensa de sus derechos / Número de personas entrevistadas) * 100	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
PROPÓSITO	Porcentaje de la población que ha visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	(Número de personas que han visto o escuchado los mensajes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Número de personas entrevistadas) * 100	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COMPONENTE	Porcentaje de servicios de divulgación institucional realizados con relación a los requeridos	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	(Número de servicios de divulgación institucional realizados / Número de servicios de divulgación institucional requeridos) * 100	Reporte trimestral de actividades de divulgación generados por la Coordinación General de Comunicación y Proyectos
ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones realizadas con relación a las programadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	(Número de acciones realizadas para el cumplimiento del Programa de Comunicación Social / Número de acciones programadas para la gestión del Programa de Comunicación Social) * 100	Reporte mensual de actividades de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: [E017](#)
Denominación: [Ejecutar el programa de comunicación social](#)
Modalidad: ["E" Prestación de Servicios Públicos](#)
Unidad Responsable: [Dirección General de Comunicación](#)
Tipo de evaluación: [Evaluación de Diseño](#)
Ejercicio que se evalúa: [2016](#)

Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación

Nombre de quién realiza la evaluación: [Comisión Nacional de los Derechos Humanos](#)
Unidad administrativa responsable de la evaluación: [Dirección General de Planeación y Análisis \(DGPA\)](#)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: [Laura Gurza Jaidar \(DGPA\)](#)
Nombres de los principales colaboradores: [Hugo Ramos Espinosa \(DGPA\)](#)
[Miguel Angel Fernández Domínguez \(DGPA\)](#)
[Adriana Cabrera Pliego \(DGPA\)](#)
[Enrique De la Vega González \(DGPA\)](#)
[Nayeli Guadalupe Juárez García \(DGPA\)](#)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: [Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor](#)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: [Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes \(OM\)](#)

Informe de las Evaluaciones de Diseño 2016

Programa Presupuestario
E018

Denominación

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Modalidad

"E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable

Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación

Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa

2016

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
Denominación: de Derechos Humanos
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

Información consultada para la realización de la evaluación

Generales

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- G.3. Marco normativo del Sistema de Evaluación del Desempeño - CNDH
- G.4. Programa Anual de Trabajo 2016 - CNDH

Específicos

- E.1. Árbol de problemas del programa.
- E.2. Árbol de objetivos del programa.
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016
- E.4. Resultados del programa alcanzados en el ejercicio 2016, considerados en el Apartado 1: Descripción General del Programa

Programa Presupuestario: E018

Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

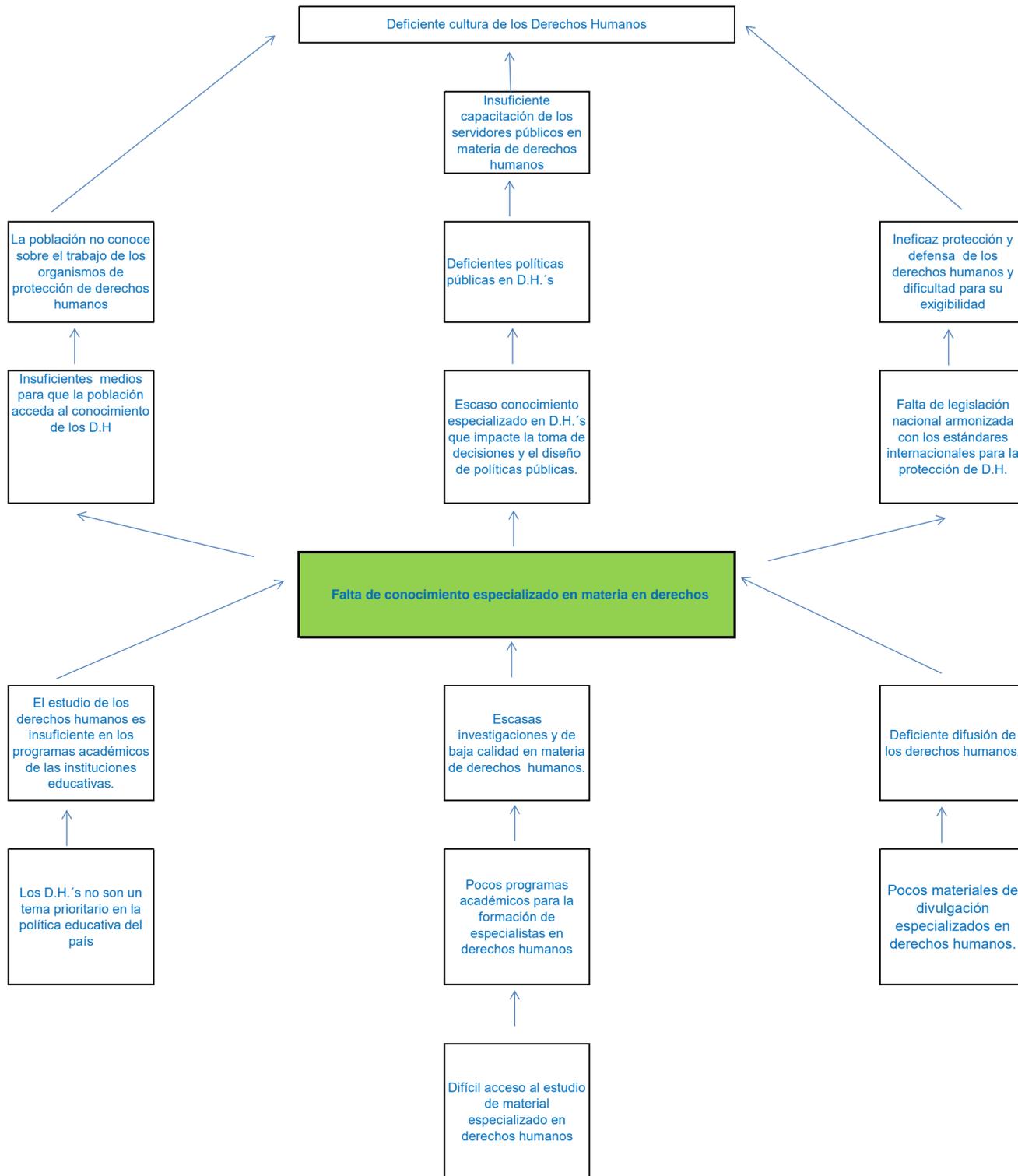
Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Problemas

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos?



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

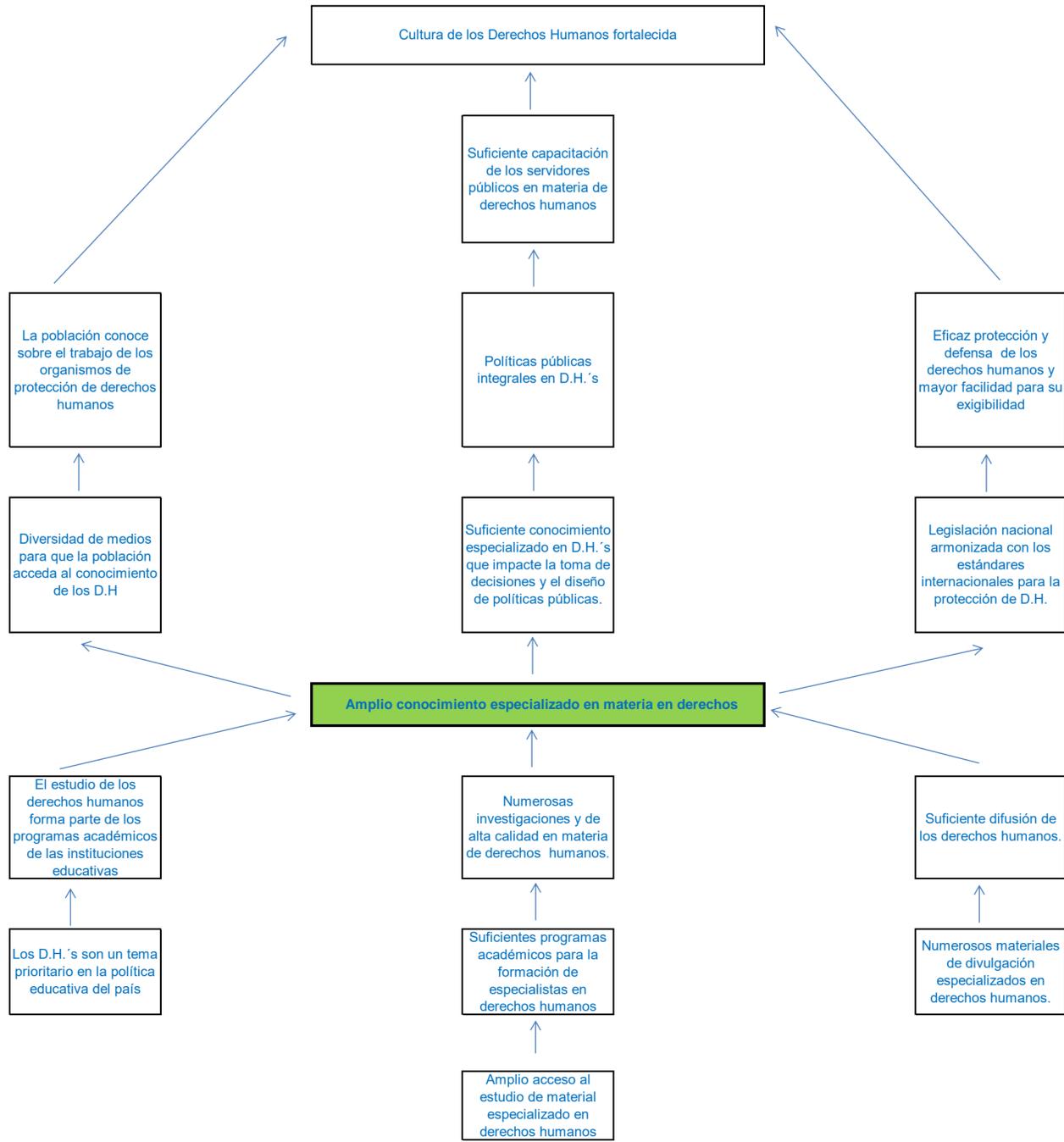
Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Árbol de Objetivos

Pregunta analítica: ¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos?



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Matriz de Indicadores para Resultados 2016

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos mediante estudio, promoción y difusión	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	Estratégico	Eficacia	$(\text{Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año} / \text{Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior}) * 100$	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Existe una cultura de los derechos humanos consolidada
PROPÓSITO	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos en el año actual con respecto al anterior	Estratégico	Eficacia	$(\text{Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos del año actual} / \text{Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que recibieron los conocimientos especializados en el año anterior}) * 100$	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los estudiantes y servidores públicos que reciben los servicios promueven los derechos humanos
COMPONENTES	Servicios y bienes para la formación especializada en Derechos Humanos y para la difusión de los mismos, entregados	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	Estratégico	Eficacia	$(\text{Número de materiales distribuidos} / \text{Número de materiales impresos}) * 100$	Porcentaje	Cuatrimstral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las personas interesadas en derechos humanos consultan el material publicado
		Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	Estratégico	Eficacia	$(\text{Número de servicios de difusión y de formación académica realizados} / \text{Número de servicios de difusión y de formación académica organizados}) * 100$	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las escuelas de la periferia se interesan por los temas de derechos humanos tratados en los eventos de difusión y por las materias impartidas en los Programas Académicos
ACTIVIDADES	Coordinación y elaboración de materiales de publicación, organización de programas académicos y actividades de difusión	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	Gestión	Eficacia	$(\text{Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones} / \text{Títulos solicitados para ser impresos}) * 100$	Porcentaje	Trimestral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las Unidades Responsables mantienen actualizado su Programa Anual de Publicaciones
		Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	Gestión	Eficacia	$(\text{Actividades de formación académica y de difusión realizadas} / \text{Actividades de formación y de difusión diseñadas}) * 100$	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las instituciones académicas cercanas al CENADEH muestran interés por los contenidos abordados en los eventos de difusión y en los programas académicos.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones (0,1)	Correctamente identificado (0,1)	Claramente definido (0,1)	Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema (1,0)			
Problema o necesidad prioritaria a la que se dirige el programa	1	1	1	0	3	0.15	0.1125

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se tiene considerado de acuerdo a las atribuciones	El programa tiene considerado un problema o una necesidad prioritaria, de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con atribuciones y /o facultades de acuerdo a su marco normativo
Correctamente identificado	Se tiene identificado en el árbol de problemas un problema o necesidad prioritaria que puede y debe ser atendido, con base en las atribuciones y facultades normativas institucionales y/o del programa.	El problema o necesidad prioritaria se encuentra identificado en el arbol de problemas y puede ser atendido con base en las atribuciones y facultades normativas del programa.
Claramente definido	El problema o necesidad prioritaria están definidos claramente con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de ello se producen.	El problema esta claramente definido con base en las causas que lo generan y los efectos que a partir de él se producen
Actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos.

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa no tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.

E.1. Árbol de problemas del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

I. Justificación de la creación y del diseño del programa.

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, o por el área de planeación, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del mismo? - Revisión del árbol de objetivos e identificación de la alternativa de solución más viable

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Considerado con base en las atribuciones (0,1)	Elaborado o establecido (0,1)	Es claro (0,1)	Actualizado (0,1)			
Diagnóstico de la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa	1	1	1	1	4	0.15	0.1500

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Considerado con base en las atribuciones	El programa tiene considerado un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas.	El programa cuenta con un diagnóstico de acuerdo a sus atribuciones y/o facultades normativas
Elaborado o establecido	Existe un diagnóstico (documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender) que permita relacionar la solución del problema a través de diversas alternativas.	Este programa cuenta con documentos y/o un análisis situacional que permite relacionar el problema con diversas alternativas de solución
Es claro y adecuado	El diagnóstico es claro y adecuado, ya que permite relacionar la solución del problema mediante la identificación de medios y la consideración de fines o consecuencias deseables.	El programa cuenta con un árbol de objetivos mediante el cual se identifican claramente tanto al problema con los medios y fines relacionados con su solución.
Actualizado	Suficiente - Es posible identificar medios o alternativas de solución viables, actuales, compartidas y/o complementarias con otros programas de la Institución, de conformidad con las necesidades prioritarias, objetivos institucionales, así como con las atribuciones y facultades normativas vigentes institucionales y/o del programa. Deseable - Además, se utiliza información estadística actualizada que da soporte al diagnóstico.	En el Informe de Actividades 2016 de la CNDH muestra que a través de este programa, se impulsan acciones de estudio y divulgación de los derechos humanos, con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en la población. El árbol de objetivos no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, las acciones de las autoridades competentes y la contribución del programa para la solución del problema, lo cual puede ser considerado con el citado Informe. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte al diagnóstico y a la evolución para la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente el diagnóstico.
3	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
1	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.1. Normatividad vigente aplicable al programa y/o documentos o información que consideren la razón de ser, respecto de la creación o funcionamiento del Programa.
- E.2. Árbol de objetivos del programa.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en
 Denominación: materia de Derechos Humanos
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

1. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos? - Revisión de la definición de los dos niveles superiores de la MIR: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	Definido o establecido (0,0.5)	Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR (0,0.5)	Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.02	0.0200
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y de propósito
Definido o establecido	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	Los objetivos de fin y de propósito se encuentran definidos
Es claro y está bien ubicado de acuerdo a la lógica vertical de la MIR	Suficiente - Los objetivos de Fin y , en su caso Propósito, muestran claramente congruencia con el nivel de la MIR a que corresponden, es decir , se encuentran bien ubicados de acuerdo a la metodología del Marco Lógico (MML) y, con base en ello, mantienen una relación de lógica vertical secuencial. Deseable - Además, el Fin deberá mostrar una correspondencia lógica con un objetivo superior a la razón del ser del programa, es decir, que conecta el desempeño particular del programa como una contribución a un objetivo nacional o institucional (objetivo estratégico).	Los objetivos de fin y propósito muestran clara congruencia con el nivel de la MIR correspondiente y mantienen una relación de lógica vertical secuencial
Cumple con las reglas de sintaxis para el establecimiento de resúmenes narrativos	Los resúmenes narrativos de Fin y, en su caso Propósito, cumplen satisfactoriamente las Reglas de Sintaxis de la MML. Sintaxis del resumen narrativo del Fin: Contribuir + mediante + solución del problema Sintaxis del resumen narrativo del Propósito: Población objetivo ó área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado	Los resúmenes narrativos de fin y de propósito cumplen satisfactoriamente con las reglas de sintaxis de la MML

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa cuenta con el Fin claramente definido,
	El programa cuenta con el Propósito claramente definido, y
	El Fin y el Propósito están bien ubicados y cumplen con las reglas de sintaxis para el establecimiento de los resúmenes narrativos.
3	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,
	A uno de los dos, Fin o Propósito, le falta claridad, y La falta de claridad en alguno de los dos niveles de la MIR (Fin o Propósito) no proporciona bien las reglas de sintaxis y, por tanto, no se establece bien uno de los resúmenes narrativos.
2	El programa cuenta con el Fin y el Propósito; sin embargo,
	A ambos les falta claridad, y
	No se proporcionan bien las reglas de sintaxis y no se establecen bien los resúmenes narrativos.
1	El programa no establece el Fin, y
	El programa no establece el Propósito.
	El Fin y el Propósito no están bien ubicados, no cumplen con las reglas de sintaxis y no se establecen los resúmenes narrativos

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en

Denominación: materia de Derechos Humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? - Congruencia de los dos niveles superiores de la MIR con el Árbol de Soluciones: Fin y Propósito

Rango de calificación por variable (0,0.5)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito (0,0.5)	El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado (0,0.5)	La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema (0,0.5)	El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución del problema mediante el resultado logrado (0,0.5)			
Fin del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Propósito del Programa	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.015	0.015
Resultado consolidado	1	1	1	1	4	0.03	0.030

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La MIR elaborada y estructurada, cuenta con resúmenes narrativos en los niveles de Fin y Propósito	La MIR describe los objetivos (resúmenes narrativos) del programa, en este caso particular, específicamente para los niveles de fin y propósito.	La MIR describe los objetivos de fin y propósito
El Fin ofrece contribuir al logro de un objetivo institucional o superior. El Propósito ofrece una solución del problema mediante un resultado logrado	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	A través de las actividades es posible generar los componentes y lograr el propósito el cual implica lógicamente una solución al problema
La contribución del Fin se logra mediante la solución del problema. El resultado del Propósito es una solución viable del problema.	Es claro que el objetivo institucional o superior al que el Fin contribuye, se logra mediante la solución del problema. Es claro que el resultado que logra el propósito, detona una solución práctica del problema.	Es claro el objetivo institucional o superior (eje rector) al que contribuye el fin, mediante la solución del problema. Asimismo es claro que se detona una solución al problema con el resultado que logra el propósito de manera práctica
El Fin contribuye al logro del objetivo institucional o superior mediante la solución del problema. El Propósito es una solución viable del problema mediante el resultado logrado.	Suficiente - Es claro que la contribución del Fin para lograr el objetivo institucional o superior es mediante el resultado del propósito. Deseable - El Fin corresponde a uno de los fines considerados en el árbol de soluciones y, de acuerdo a este mismo, el Propósito es el problema solucionado.	Es claro que la contribución del fin es lograda mediante el resultado del propósito. Es deseable que en el árbol de objetivos se considere al objetivo del Fin, como el más viable de los fines y al propósito como la solución del problema

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.
3	El Fin del Pp contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
2	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), mediante la solución del problema, y El Propósito del Pp contribuye en una parte a la solución del problema mediante el resultado logrado.
1	El Fin del Pp no contribuye al logro de un objetivo institucional (o superior), y El Propósito del Pp no contribuye a la solución del problema mediante el resultado logrado.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.2. Árbol de objetivos del programa

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2016

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Cumplimiento de metas menor del 60% (0,1)	Cumplimiento de metas mayor a 110% y entre 90 y 60% (0,2)	Cumplimiento de metas entre 90 y 95% y entre 105 y 110% (0,3)	Cumplimiento de metas mayor o igual a 95% y menor o igual a 105% (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	3	0	3	0.04	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los recursos del programa están vinculados a por lo menos un objetivo estratégico y/o eje rector, y el cumplimiento de meta es congruente con el ejercicio presupuestal	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - Considerar el promedio de cumplimiento de metas, con base en el resultados de los indicadores de la MIR, para definir el valor de la calificación.</p> <p>Deseable - El cumplimiento de metas es totalmente congruente con el ejercicio del presupuesto.</p>	Cumplimiento de metas fue de 108.2%. Esto representa una moderada congruencia con la planeación de metas por parte de la unidad responsable, lo cual es positivo. Resulta óptimo que para ejercicios posteriores se pudiera lograr una mayor precisión en la planeación de las metas.

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 95 y menor o igual a 105
3	Los recursos se destinan (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor o igual a 90 y menor a 95, o mayor o igual a 105 y menor o igual a 110
2	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas mayor a 110 o mayor o igual a 60 y menor a 90
1	Los recursos se destinan (por lo menos) un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Se obtiene un cumplimiento de metas menor a 60 o cuando no se tenga ningún resultado de avance

Insumos para la realización de la Evaluación:

E.4. Resultados alcanzados en el ejercicio 2016.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una alineación congruente de la aplicación de los recursos en los programas con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Nacional - Alineación congruente entre la aplicación de los recursos con los objetivos reflejados en el Programa Anual de Trabajo.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Limitada o nula congruencia entre los indicadores de la MIR y el PAT (0,1)	Sólo hay congruencia con los indicadores de gestión (0,2)	Sólo hay congruencia con los indicadores estratégicos (0,3)	Hay plena congruencia de todos los indicadores (0,4)			
Recursos destinados por lo menos a un objetivo estratégico y/o eje rector	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Congruencia entre los indicadores de la MIR y los objetivos del programa, reflejados en el Programa Anual de Trabajo	<p>Premisa - El programa se presenta claramente en la estructura programática y, por tanto, sus recursos están relacionados con una actividad institucional, objetivo estratégico o eje rector.</p> <p>Suficiente - El programa mide su desempeño a través de los mismos indicadores previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p> <p>Deseable - El programa no considera para medir su desempeño otros indicadores más que los previstos en la MIR y en el Programa Anual de Trabajo.</p>	<p>El programa se presenta claramente en la estructura programática y sus recursos están relacionados con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos</p> <p>Los indicadores que miden el desempeño del programa están previstos tanto en la MIR como en el Programa Anual de Trabajo</p>

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual Hay congruencia con todos los indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
3	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores estratégicos de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
2	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y Hay congruencia con los Indicadores de gestión la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.
1	Los recursos del Pp están alineados (por lo menos) a un objetivo estratégico o eje rector de la CNDH, y No hay congruencia con los Indicadores de la MIR relacionados con los objetivos del Pp, reflejado en el PAT 2014 de la CNDH.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: **Centro Nacional de Derechos Humanos**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

5. ¿Los niveles de Fin y Propósito son suficientemente sólidos? En caso de no serlo, será responsabilidad del evaluador realizar una propuesta fundamentada, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en Programa Anual de Trabajo 2014 de esta Comisión Nacional, además de contar con las fuentes de información adecuadas para su medición.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa (0,1)	Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores del fin y el propósito del programa (0,1)	Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque (0,1)	Contribución del fin a un objetivo superior (0,1)			
Suficiencia de los niveles de fin y propósito	1	1	1	1	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Información completa y fundamentada del fin y propósito del programa	La información acerca del fin y el propósito es completa y está fundamentada de acuerdo al desempeño del programa	La información del fin y el propósito del programa es completa y fundamentada en el desempeño del programa
Fuentes de información claras y detalladas para el cálculo de los indicadores del fin y propósito del programa	Las fuentes de verificación detallan claramente la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores	Las fuentes de verificación consideran la información relacionada con las variables contenidas en los indicadores
Propósito logrado en población objetivo o área de enfoque	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.	El propósito expresa la razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo.
Contribución del fin a un objetivo superior	El fin contribuye a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Programa Anual de Trabajo	El fin contribuye a uno de los objetivos institucionales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considerado en el Programa Anual de Trabajo

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente:
	Fin: contribución a un objetivo institucional, sectorial o nacional, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH.
	Propósito: Razón de ser del programa a través del resultado logrado en la población objetivo o área de enfoque, considerando los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el PAT 2014 de la CNDH.
	Medios de verificación: Fuentes de información clara y detallada para el cálculo de los indicadores.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.4. Programa Anual de Trabajo 2016.

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

6. ¿Las actividades de los programas son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de las actividades del programa (0,1)	Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa (0,2)	Existe al menos una actividad por componente (0,3)	Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes (0,4)			
Suficiencia de los niveles de componentes y activadas	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de las actividades del programa	Se informa de las acciones cotidianas que realiza el programa	
Se presenta información acerca de las actividades y componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados por el programa	
Existe al menos una actividad por componente	Las acciones cotidianas se vinculan con los productos y/o servicios generados por el programa	
Es clara la forma en que las actividades hacen posible llevar a cabo los componentes	Existe claridad acerca de que la generación de los productos y servicios se realiza a partir de las actividades	Con la realización der las actividades cotidianas se observa claramente la vinculación para la generación de los productos y servicios

Nivel de calificación cuantitativa	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

7. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca de los componentes del programa (0,1)	Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa (0,2)	Existe relación entre los componentes y el propósito (0,3)	Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito (0,4)			
Suficiencia del nivel de componentes	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca de los componentes del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios que genera el programa	
Se presenta información acerca de los componentes y del propósito del programa	Se informa acerca de los productos y/o servicios generados, así como del propósito del programa	
Existe relación entre los componentes y el propósito	Los productos y/o servicios generados por el programa están vinculados al propósito del programa	
Es clara la forma en que los componentes hacen posible el logro del propósito	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.	Es clara la relación entre los componentes (productos y/o servicios) generados por el programa con el propósito del programa (solución del problema). Los componentes son necesarios y suficientes para el logro del propósito.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

8. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa (0,1)	Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa (0,2)	Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa (0,3)	Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin (0,4)			
Suficiencia del propósito	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Se presenta información acerca del propósito de y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara y completa	
Es clara y lógica la información acerca del propósito y del fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos	
Es clara y lógica la relación entre el propósito y el fin del programa	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores	
Es clara y lógica la forma en que el logro del propósito hace posible el logro del fin	La información del fin y el propósito es clara, completa y lógica de acuerdo a los resúmenes narrativos e indicadores. El propósito es la solución al problema con la cual el fin contribuye a un objetivo superior	La información de los resúmenes narrativos del fin y el propósito es clara completa y lógica en cuanto a la solución del problema (propósito) y la contribución a un objetivo superior (fin)

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

9. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical que muestra la matriz de indicadores de los programas es clara y se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito (0,1)	El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida (0,2)	Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos (0,3)	Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No existe claridad lógica entre las actividades, los componentes y el propósito	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a a partir de ello lograr el propósito, el cual no implica necesariamente la solución del problema	
El propósito es lógico y posiblemente válido, sin embargo la relación con los componentes y de éstos a su vez con las actividades no es lógica, ni válida	No es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema	
Existe lógica entre las actividades, componentes y el propósito, sin embargo no son necesariamente válidos	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, sin posibilidad de verificación	
Existe lógica y validez entre las actividades, componentes y propósito	Es clara la manera en que a través de las actividades es posible generar los componentes y a partir de ello lograr el propósito, el cual lógicamente implica la solución del problema, con evidencias contundentes para la validación de los resultados	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Las Actividades son claras y se validan en su totalidad, Los Componentes son claros y se validan en su totalidad, El Propósito es claro y se valida en su totalidad, Los tres niveles de la MIR (Actividades, Componentes y Propósito) contribuyen a lograr el Fin (es decir, son suficientes y necesarios), y La lógica vertical de la MIR se valida en su totalidad.
3	Las Actividades son claras, pero no todas se pueden validar Los Componentes son claros, pero no todos se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, no siempre se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.
2	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito es claro, pero no siempre se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes.
1	Las Actividades no son claras y no se pueden validar Los Componentes no son claros y no se pueden validar, y El Propósito no es claro, no se puede validar, ni se genera como consecuencia de la realización de los Componentes. La MIR carece de lógica vertical.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

10. ¿La lógica vertical de la MIR es clara y válida en su totalidad? En caso de no serlo, proponer los cambios que deberán hacerse en el diseño y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores de los programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	La lógica vertical del programa no es clara, ni válida (0,1)	La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida (0,2)	La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente (0,3)	La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad (0,4)			
Claridad y validez de la lógica vertical	0	0	0	4	4	No aplica	No aplica

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
La lógica vertical del programa no es clara, ni válida	Las actividades, los componentes y el propósito no son claros, ni válidos	
La lógica vertical del programa es clara, pero no es válida	Las actividades, los componentes y el propósito son claros pero no muestran relación de acuerdo a su logro, de actividades a componentes y de componentes a propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida parcialmente	Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito	
La lógica vertical del programa es clara y válida en su totalidad	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna	La lógica vertical es clara y es válida para los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados Por lo cual, en este caso, no se proponen cambios en el diseño y en la lógica interna

Nivel de calificación cualitativa	Criterios de la calificación cualitativa
No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	La información deberá presentar la propuesta completa y debidamente fundamentada, además de considerar lo siguiente: Las actividades son suficientes y necesarias para generar los componentes y éstos a su vez para lograr el propósito, el cual es la solución a la que contribuye el fin, para el logro de un objetivo superior en el mediano o largo plazo

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación: **materia de Derechos Humanos**
 Modalidad: **"E" Prestación de Servicios Públicos**
 Unidad Responsable: **Centro Nacional de Derechos Humanos**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

11. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño de los programas a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,1)	Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,2)	Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas (0,3)	Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas (0,4)			
	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Existen indicadores en un nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en dos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en tres niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	
Existen indicadores en los cuatro niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados y contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR permiten medir el cumplimiento de algunas metas establecidas	Los cuatro niveles de la MIR cuentan con indicadores para medir el desempeño del programa

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Existen indicadores en los cuatro niveles de la MIR, y Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de las metas establecidas.
3	Existen indicadores en tres niveles de la MIR, y Los tres indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
2	Existen indicadores en dos niveles de la MIR, y Los dos indicadores de la MIR contribuyen a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.
1	Existen indicadores en un nivel de la MIR, y El indicador de la MIR contribuye a medir el cumplimiento de algunas metas establecidas.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

12. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,1)	Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,2)	Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,3)	Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (0,4)			
Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 50 y el 69% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 70 y el 84% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	
Entre el 85 y el 100% de los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Es deseable que los indicadores sean relativos, a fin de comparar los resultados del programa en términos de variables que verifiquen su desempeño

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
1	Menos del 49% de los Indicadores cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
Denominación:
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

13. De no ser el caso, el evaluador en coordinación con la unidad responsable y el área de planeación, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En caso de proponer indicadores, éstos deberán ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados Por lo cual, en este caso, no se agregan, ni se realizan modificaciones o adecuaciones a los indicadores de la MIR
--	---	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Denominación: [Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en mate](#)
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: [Centro Nacional de Derechos Humanos](#)
 Tipo de evaluación: [Evaluación de Diseño](#)
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

14. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición, programación anual, su posición en la cadena de resultados y la dimensión precisa que miden?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
3	Del 70 al 84% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
2	Del 50 al 69% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.
1	Menos del 49% de los Indicadores tienen identificada su línea de base, frecuencia de medición, metas de ciclo presupuestario, posición en la cadena de resultados o nivel de la MIR y la dimensión precisa que miden.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores (0,1)	Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores (0,2)	Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores (0,3)	Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores (0,4)			
Los medios de verificación son utilizados para obtener los indicadores	0	0	3	0	3	0.03	0.0225

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los medios de verificación responden a menos del 49% de los indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 50 al 69% de los indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	
Los medios de verificación responden entre el 70 al 84% de los indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	En general los indicadores cuentan con medios de verificación identificados pero algunos requieren mayor detalle en su definición. Para un diseño más óptimo de la MIR, se requiere una mayor especificidad en los medios de verificación de cada uno de los indicadores
Los medios de verificación responden entre el 85 al 100% de los indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con medios de verificación claramente identificados.	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.
1	Menos del 49% de los medios de verificación son utilizados para obtener los Indicadores del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

16. ¿El programa ha identificado el nivel de cumplimiento de metas óptimo de cada indicador, especificando sus estimaciones en el ciclo presupuestario correspondiente?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
El Programa identifica el nivel óptimo en la medición del cumplimiento de metas del indicador y especifica sus estimaciones con relación al ciclo presupuestario	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR cuentan la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario. La identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones en ciclo presupuestario	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario.	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR cuentan con la identificación del nivel de cumplimiento de metas óptimo con estimaciones para el ciclo presupuestario. El nivel de cumplimiento de metas óptimo se verifica de acuerdo a los parámetros de semaforización

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa ha identificado de 85 a 100% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para cada Indicador, y El programa especifica de 85 a 100% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
3	El programa ha identificado de 70 a 84% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica de 70 a 84% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
2	El programa ha identificado de 50 a 69% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica de 50 a 69% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.
1	El programa ha identificado menos del 49% el nivel de cumplimiento de metas óptimo para la medición del Indicador, y El programa especifica menos del 49% las estimaciones para el ciclo presupuestario correspondiente.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

17. ¿De qué manera en los programas se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	En menos del 49% de los Indicadores (0,1)	Del 50 al 69% de los Indicadores (0,2)	Del 70 al 84% de los Indicadores (0,3)	Del 85 al 100% de los Indicadores (0,4)			
Validación de la veracidad de la información a través de los medios de verificación	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
En menos del 49% de los Indicadores	Sólo los indicadores de un nivel de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 50 al 69% de los Indicadores	Sólo los indicadores de dos niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 70 al 84% de los Indicadores	Sólo los indicadores de tres niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	
Del 85 al 100% de los Indicadores	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR validan la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa puede validar de 85 a 100% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
3	El programa puede validar de 70 a 84% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
2	El programa puede validar de 50 a 69% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.
1	El programa puede validar menos del 49% la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿La lógica horizontal de la matriz de indicadores integrada se valida en su totalidad?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal (0,1)	Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,2)	Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal (0,3)	Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad (0,4)			
Validación de la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados	0	0	0	4	4	0.04	0.0400

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Un nivel o menos contribuye a la lógica horizontal	Sólo un nivel de la MIR valida la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Dos niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo dos niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Tres niveles contribuyen a la lógica horizontal	Sólo tres niveles de la MIR validan la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	
Los cuatro niveles contribuyen a la lógica horizontal y sus características y estimaciones se validan en su totalidad	Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos	Los cuatro niveles de la MIR integran y validan en su totalidad la lógica horizontal reflejando congruencia entre el resumen narrativo, indicadores, fuentes de verificación y supuestos

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	De 85 a 100% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR se pueden validar en su totalidad.
3	De 70 a 84% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; falta uno o dos (niveles).
2	De 50 a 69% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad; faltan tres (niveles).
1	Menos del 49% de cada uno de los niveles de la MIR contribuye a la lógica horizontal de la misma, y Las características y estimaciones de cada uno de los niveles de la MIR no se pueden validar en su totalidad.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en mate

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

II. Matriz de Indicadores para Resultados.

19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos)

No requiere de una calificación cualitativa y/o cuantitativa en el caso de cumplir suficientemente, de acuerdo al criterio	En su caso se propondrán indicadores, medios de verificación y supuestos que cumplan las características necesarias acordes a los objetivos del programa presupuestario.	La lógica horizontal de la MIR se valida. Sin embargo podrán realizarse propuestas de adecuaciones.
--	--	---

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	El programa tiene definida su población potencial y objetivo (0,1)	El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo (0,1)	Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes (0,1)	El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo (0,1)			
Cuantificación y caracterización de la población potencial y objetivo	1	1	1	0	3	0.02	0.0150

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
El programa tiene definida su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo están definidas en términos cualitativos	
El programa cuenta con métodos adecuados para cuantificar su población potencial y objetivo	La población potencial y objetivo puede ser cuantificada periódicamente a través de métodos cuantitativos	
Las definiciones de la población potencial y objetivo cumplen las características de acuerdo a atributos pertinentes	Las definiciones cualitativas permiten conocer los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo	Existe información que permite conocer atributos de la población potencial y objetivo Es recomendable desarrollar un método de cuantificación de la población potencial y objetivo, para hacerlos de conocimiento público a través de los documentos institucionales de planeación (Matrices de Indicadores para Resultados, Programa Anual de Trabajo, Informe de Actividades, etc.)
El programa cuenta con definiciones cuantitativas y cualitativas que especifican y caracterizan a su población potencial y objetivo	Las definiciones cualitativas acerca de los atributos pertinentes y específicos de la población potencial y objetivo se relacionan claramente con los métodos que las cuantifican	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
	Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y
	El programa presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
	Las definiciones cumplen todas las características según los atributos pertinentes del Pp, y
	El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
	Las definiciones cumplen, por lo menos, con una de las características según los atributos pertinentes del Pp, y
	El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
	Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
	El programa no presenta métodos adecuados para cuantificar las poblaciones.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en mate
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,1)	Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,2)	Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,3)	Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo (0,4)			
Beneficios que se otorgan a la población objetivo	0	0	3	0	3	0.02	0.0150

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Al menos un nivel de la MIR justifica beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo un nivel de la MIR propone y/o presenta beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Dos niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo dos niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	
Tres niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Sólo tres niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	En al menos tres niveles de la MIR se identifican aspectos que relacionan beneficios para la población potencial y objetivo. A fin de mostrar con mayor claridad la eficacia del programa, se requieren mecanismos que permitan comprobar con mayor precisión que los beneficios son recibidos por la población potencial y objetivo.
Los cuatro niveles de la MIR justifican beneficios específicos para la población potencial y objetivo	Los cuatro niveles de la MIR proponen y/o presentan beneficios específicos para la población potencial y objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El 100% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y
	De 85 a 100% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
3	De 70 a 84% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y
	De 70 a 84% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
2	De 50 a 69% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y
	De 50 a 69% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.
1	Menos del 49% del Pp propone beneficios que se dirigen específicamente a la población potencial, y
	Menos del 49% del Pp presenta beneficios que se dirigen específicamente a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: **Centro Nacional de Derechos Humanos**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

III. Población potencial y objetivo
3. ¿La justificación es la adecuada?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar una o más opciones)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Tiene claramente definida su población potencial y objetivo (0,1)	Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo (0,1)	Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo (0,1)	El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo (0,1)			
Justificación adecuada del programa	1	1	1	0	3	0.02	0.0150

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Tiene claramente definida su población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras	
Cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con mecanismos adecuados para su verificación	
Especifica el tipo de apoyo otorgado a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con información cualitativa y cuantitativa. En términos de resultados óptimos, se requiere la comprobación más evidente de que los apoyos otorgados por el programa son recibidos precisamente por los beneficiarios o destinatarios, los cuales forman parte de la población potencial y objetivo.
El beneficio está claramente dirigido a la población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras, cuentan con mecanismos adecuados para su verificación y especifican los apoyos otorgados por el programa a los beneficiarios o destinatarios	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente las poblaciones potencial y objetivo.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa no dirige adecuadamente el beneficio del Pp a la población objetivo, El programa no especifica el tipo de apoyo otorgado por el mismo, y El programa no cuenta con mecanismos adecuados para verificar constantemente la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
 E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución (0,1)	No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,2)	Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,3)	Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución (0,4)			
Definición y contribución aplicable a la población objetivo y potencial	0	0	3	0	3	0.02	0.0150

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Los criterios no definen los conceptos y los mecanismos no son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo no está definida claramente y, por tanto, no es posible conocer la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
No todos los criterios definen los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación son limitados, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	
Los criterios definen los conceptos, aunque no claramente y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, sin embargo los criterios para su cuantificación no todos son claros, además se presenta información que se relaciona con la contribución que el programa realiza de manera focalizada	Existe información relacionada con la definición de la población potencial y objetivo. Es fundamental destacar la precisión en el impacto de las acciones del programa, con base en los criterios de cuantificación de la población potencial y objetivo y su relación con la contribución que se realiza de manera focalizada
Los criterios especifican claramente los conceptos y los mecanismos son suficientes en la contribución	La población potencial y objetivo está definida, los criterios para su cuantificación son claros y se presenta información suficiente acerca de la contribución que el programa realiza de manera focalizada	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	Los criterios especifican claramente los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
3	Los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp, pero les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
2	No todos los criterios definen los conceptos que se manejan en los Pp y les falta claridad. Los mecanismos son suficientes en la contribución de los Pp.
1	Los criterios no definen los conceptos que se manejan en los Pp. Los mecanismos no son suficientes en la contribución de los Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

III. Población potencial y objetivo

5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento (0,1)	Cumple con uno de los planteamientos (0,2)	Cumple dos de los planteamientos (0,3)	Cumple los tres planteamientos (0,4)			
Características socio-económicas de la población objetivo	0	0	3	0	3	0.02	0.0150

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
No actualiza la información, no proporciona características socio-económicas y no informa la frecuencia de levantamiento	1. No actualiza la información 2. No proporciona características socio-económicas 3. No informa la frecuencia de levantamiento	
Cumple con uno de los planteamientos	Cumple con uno de los tres planteamientos	
Cumple dos de los planteamientos	Cumple dos de los tres planteamientos	El programa actualiza información y realiza levantamientos de manera periódica de la información acerca de su población objetivo. Es recomendable contar con información relacionada con las características socio-económicas de la población objetivo, que se refleje con mayor claridad en los documentos institucionales de planeación
Cumple los tres planteamientos	Cumple los tres planteamientos	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El programa proporciona información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los beneficios del Pp. El programa proporciona las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa informa con qué frecuencia se levanta información.
3	Al programa le falta cumplir con uno de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
2	Al programa le falta cumplir con dos de los tres objetivos planteados en el nivel cuatro.
1	El programa proporciona información sistematizada, pero no actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios del Pp, y El programa no proporciona adecuadamente las características socio-económicas de la población objetivo, y El programa no informa con qué frecuencia se levanta información.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

1. ¿En el diseño de los programas cuentan con un reglamento, y en su caso existe congruencia de estas con la normatividad aplicable?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad (0,1)	Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad (0,2)	Reglamento incompleto y congruente con la normatividad (0,3)	Reglamento completo y congruente con la normatividad (0,4)			
Diseño del programa	0	0	0	4	4	0.03	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Reglamento incompleto e incongruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y no es congruente con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto con algunas incongruencias con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto y muestra incongruencias con la normatividad aplicable y, por tanto, no contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento incompleto y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está incompleto, pero es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	
Reglamento completo y congruente con la normatividad	El reglamento del programa está completo, es congruente con la normatividad aplicable y contempla o justifica el diseño de la MIR	Se cuenta con aspectos reglamentarios y normativos que contemplan y justifican el diseño de la MIR y el desempeño del programa.

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa cuenta con un reglamento completo, y En el programa hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
3	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa hay congruencia entre el reglamento y la normatividad aplicable.
2	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa hay algunas incongruencias entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.
1	El diseño del programa cuenta con un reglamento incompleto, y En el programa no hay congruencia entre el reglamento establecido y la normatividad aplicable.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: **E018**
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: **Centro Nacional de Derechos Humanos**
 Tipo de evaluación: **Evaluación de Diseño**
 Ejercicio que se evalúa: **2016**

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo (0,1)	Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,2)	Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo (0,3)	Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo (0,4)			
Diseño del programa adecuado para alcanzar el propósito y atender a la población objetivo	0	0	3	0	3	0.04	0.0300

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Inadecuado para alcanzar el propósito y desvinculado de la atención a la población objetivo	Se detectan deficiencias en algunos niveles de la MIR que no logran satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Medianamente adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	No son claros los vínculos entre los niveles de la MIR, a fin de satisfacer el logro del propósito y la contribución en la población objetivo	
Adecuado para alcanzar el propósito y con deficiencias para atender a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito, sin embargo no es clara la contribución en la población objetivo	El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa
Adecuado para alcanzar el propósito y atiende en su totalidad a la población objetivo	El diseño de la MIR del programa es adecuado para el logro del propósito y es clara la contribución del programa en la población objetivo	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa atiende en su totalidad a la población objetivo.
3	El diseño del programa es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
2	El diseño del programa es medianamente adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa presenta deficiencias para atender en su totalidad a la población objetivo.
1	El diseño del programa no es adecuado para alcanzar el Propósito, y El diseño del programa no atiende a la población objetivo.

Insumos para la realización de la Evaluación:

- G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).
- E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**3. ¿Con cuáles programas podría existir complementariedad y/o sinergia? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.**

Programa con el que existe complementariedad y/o sinergia	Elementos afines o que implican condiciones de complementariedad y/o sinergia	Metas	Recursos asignados
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E016 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional	Servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa
E017 Ejecutar el programa de comunicación social	Promoción y divulgación de los derechos humanos	Metas específicas por objetivo de acuerdo a la población del programa	Presupuesto asignado para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la población que atiende el programa

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en mate

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.

4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.

Rango de calificación por variable (0,1,2,3,4)	Variables (seleccionar sólo una opción)				Nivel obtenido	Ponderación	Calificación parcial
	Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos (0,1)	Duplicidad en objetivos y metas (0,2)	Duplicidad en objetivos o metas (0,3)	No existe duplicidad (0,4)			
Duplicidad con otros programas	0	0	3	0	3	0.03	0.0225

Variables	Criterios de la calificación de las variables	Comentarios acerca de la calificación de las variables
Duplicidad en objetivos, metas (indicadores) y recursos	La duplicidad es amplia e incluye los objetivos, metas (indicadores) y recursos	
Duplicidad en objetivos y metas	La duplicidad es parcial e incluye los objetivos y metas (indicadores)	
Duplicidad en objetivos o metas	La duplicidad se limita a los objetivos o las metas (indicadores)	Como parte de las acciones de mejora relacionadas con una mejor cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, es importante señalar que se acota el universo de atención pero le falta mayor claridad, por lo que pudieran interpretarse determinadas duplicidades con otros programas. Por lo anterior, para una mayor optimización, resulta adecuado contar con especificaciones metodológicas que faciliten la identificación de los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas son consistentes para ser el foco de atención de este programa.
No existe duplicidad	No existe duplicidad en objetivos, metas (indicadores), recursos u otros elementos relacionados con otros programas	

Nivel	Criterios de la calificación cuantitativa
4	No hay duplicidad en ninguno de los elementos del Pp.
3	Hay duplicidad en objetivos o indicadores de la MIR.
2	Hay duplicidad tanto en objetivos como en indicadores de la MIR.
1	Hay duplicidad en todos los elementos del Pp.

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.**5. ¿Los programas cuentan con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

Programa	Complementariedades	Duplicidades
E015 Impartir capacitación en Derechos Humanos y establecer vínculos de colaboración interinstitucional	E016, E017 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E016 Mantener relaciones de colaboración internacional con organismos afines nacionales e internacionales, realizar estudios y administrar el archivo institucional	E015, E017 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico
E017 Ejecutar el programa de comunicación social	E015, E016 y E018	No existen duplicidades debido a la definición de las poblaciones de cada programa en específico

Insumos para la realización de la Evaluación:

G.2. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP).

E.3. Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del Programa

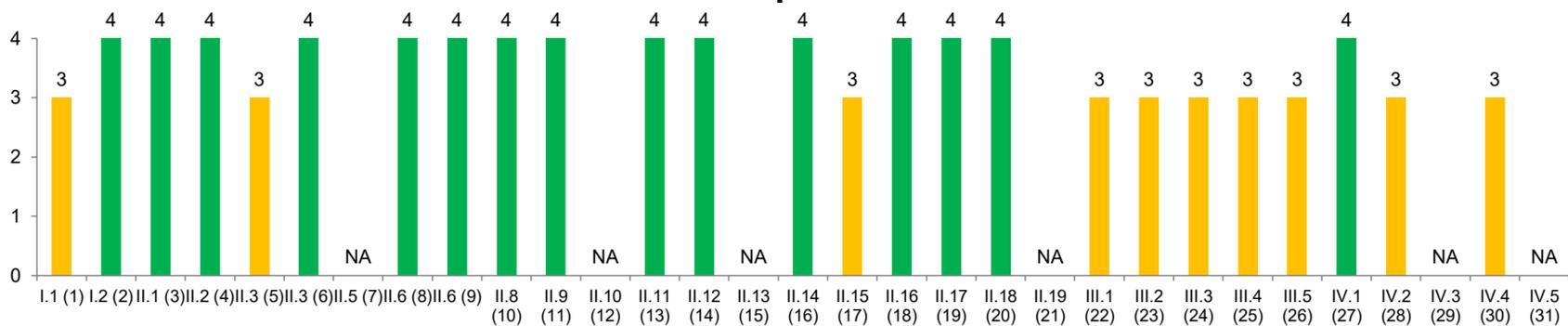
EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

V. Valoración del diseño del programa

Reactivo	Apartado	Nivel máximo	Variables				Nivel obtenido	Ponderación %	Calificación parcial		
			V1	V2	V3	V4			%	%	
I.1 (1)	Justificación de la creación y del diseño del programa	4	1	1	1	0	3	0.15	30%	11.25	26%
I.2 (2)		4	1	1	1	1	4	0.15		15.00	
II.1 (3)	Matriz de Indicadores para Resultados	4	1	1	1	1	4	0.04	50%	4.00	48%
II.2 (4)		4	1	1	1	1	4	0.03		3.00	
II.3 (5)		4	0	0	3	0	3	0.04		3.00	
II.3 (6)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.5 (7)		NA	1	1	1	1	NA	NA		NA	
II.6 (8)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.6 (9)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.8 (10)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.9 (11)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.10 (12)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.11 (13)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.12 (14)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.13 (15)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
II.14 (16)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.15 (17)		4	0	0	3	0	3	0.03		2.25	
II.16 (18)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.17 (19)		4	0	0	0	4	4	0.03		3.00	
II.18 (20)		4	0	0	0	4	4	0.04		4.00	
II.19 (21)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
III.1 (22)	Población potencial y objetivo	4	1	1	1	0	3	0.02	10%	1.50	8%
III.2 (23)		4	0	0	3	0	3	0.02		1.50	
III.3 (24)		4	1	1	1	0	3	0.02		1.50	
III.4 (25)		4	0	0	3	0	3	0.02		1.50	
III.5 (26)		4	0	0	3	0	3	0.02		1.50	
IV.1 (27)	Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	4	0	0	0	4	4	0.03	10%	3.00	8%
IV.2 (28)		4	0	0	3	0	3	0.04		3.00	
IV.3 (29)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
IV.4 (30)		4	0	0	3	0	3	0.03		2.25	
IV.5 (31)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA	
Total		100	7	7	28	52	90	1.00	100%	90.25	90.25%

Evaluación por reactivo



EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 1: Descripción General del Programa

Identificación del programa

Programa Presupuestario: E018
 Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Año de inicio de operación del programa: 2002

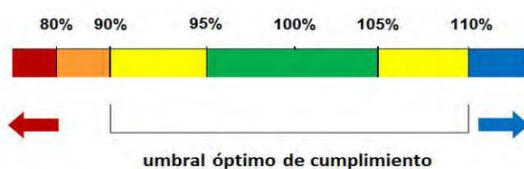
Problema o necesidad que pretende atender: Desconocimiento especializado en materia en derechos

Objetivos institucionales o nacionales a los que se vincula: El programa se vincula en la Estructura Programática de 2016 con la actividad institucional 003 Estudio y Divulgación de los Derechos Humanos

Descripción de los objetivos del programa, así como los servicios que ofrece: A través de este programa son coordinadas las publicaciones, se realizan investigaciones, se promueve la formación académica y se ofrecen servicios bibliohemerográficos en materia de derechos humanos

Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo: La población objetivo son los estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan en la Ciudad de México con interés en el conocimiento especializado de los derechos humanos

Presupuesto
 Aprobado 2016: \$73,182,270.82
 Devengado 2016: \$68,075,271.77
 Porcentaje devengado 2016: **93.0%**



Principales metas	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Metas		
				Programadas	Realizadas	Cumplimiento
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos mediante su estudio, promoción y difusión	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año	20	21	105.0%
			Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior	20	20	100.0%
			* 100	100%	105%	105.0%
PROPÓSITO	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos en el año actual con respecto al anterior	Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos del año actual	5,407,162	5,635,229	104.2%
			Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que recibieron los conocimientos especializados en el año anterior	5,407,162	5,407,162	100.0%
			* 100	100%	104%	104.2%
Servicios y bienes para la formación		Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	Número de materiales distribuidos	4,681,000	4,983,942	106.5%
			Número de materiales impresos	4,681,000	4,681,000	100.0%
			* 100	100%	106%	106.5%

COMPONENTES	especializada en Derechos Humanos y para la difusión de los mismos, entregados	Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	Número de servicios de difusión y de formación académica realizados	82	93	113.4%
			Número de servicios de difusión y de formación académica organizados	82	82	100.0%
			* 100	100%	113%	113.4%
ACTIVIDADES	Coordinación y elaboración de materiales de publicación, organización de programas académicos y actividades de difusión	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	Actividades de formación académica y de difusión realizadas	4,681,000	4,983,942	106.5%
			Actividades de formación y de difusión diseñadas	4,681,000	4,681,000	100.0%
			* 100	100%	106%	106.5%
		Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones	82	93	113.4%
			Títulos solicitados para ser impresos	82	82	100.0%
			* 100	100%	113%	113.4%

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad: El diseño del programa es adecuado para la atención del problema o necesidad a resolver relacionado con la finalidad de estudiar y divulgar los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 2: Indicadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Características de los indicadores										
			Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
FIN	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	(Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año / Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
PROPÓSITO	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos en el año actual con respecto al anterior	(Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos del año actual / Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que recibieron los conocimientos especializados en el año anterior) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
COMPONENTES	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	(Número de materiales distribuidos / Número de materiales impresos) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	(Número de servicios de difusión y de formación académica realizados / Número de servicios de difusión y de formación académica organizados) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
ACTIVIDADES	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	(Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones / Títulos solicitados para ser impresos) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	(Actividades de formación académica y de difusión realizadas / Actividades de formación y de difusión diseñadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 3: Metas del programa

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
FIN	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No
PROPÓSITO	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos en el año actual con respecto al anterior	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No
COMPONENTES	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No
	Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No
ACTIVIDADES	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No
	Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	100%	Porcentaje	La unidad de medida es adecuada para la verificación de las metas de las variables	Si	Acciones vinculadas al desempeño del programa	Si	Factibilidad alta ya que la meta es calculada con base al desempeño en ejercicios anteriores	No

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 4: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Las propuestas de mejora deberán estar reflejadas en la Matriz de Indicadores para Resultados, marcadas en un color diferente.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos mediante su estudio, promoción y difusión	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	Estratégico	Eficacia	(Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año / Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Existe una cultura de los derechos humanos consolidada
PROPÓSITO	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos con relación al total de interesados	Estratégico	Eficacia	(Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos atendidos / Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los estudiantes y servidores públicos que reciben los servicios promueven los derechos humanos
COMPONENTES	Servicios y bienes para la formación especializada en Derechos Humanos y para la difusión de los mismos, entregados	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	Estratégico	Eficacia	(Número de materiales distribuidos / Número de materiales impresos) * 100	Porcentaje	Cuatrimestral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las personas interesadas en derechos humanos consultan el material publicado
		Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de difusión y de formación académica realizados / Número de servicios de difusión y de formación académica organizados) * 100	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las escuelas de la periferia se interesan por los temas de derechos humanos tratados en los eventos de difusión y por las materias impartidas en los Programas Académicos
ACTIVIDADES	Coordinación y elaboración de materiales de publicación, organización de programas académicos y actividades de difusión	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	Gestión	Eficacia	(Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones / Títulos solicitados para ser impresos) * 100	Porcentaje	Trimestral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las Unidades Responsables mantienen actualizado su Programa Anual de Publicaciones
		Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	Gestión	Eficacia	(Actividades de formación académica y de difusión realizadas / Actividades de formación y de difusión diseñadas) * 100	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las instituciones académicas cercanas al CENADEH muestran interés por los contenidos abordados en los eventos de difusión y en los programas académicos.

Observaciones generales:

Dimensionar el tamaño del problema con estadísticas oficiales actualizables que permitan monitorear su evolución.

Verificar que las metas sean congruentes con la planeación y el ejercicio del presupuesto del programa

Especificar la población potencial y objetivo con criterios cualitativos y cuantitativos, a fin de mostrar claramente la contribución y/o impacto del programa.

Considerar la complementariedad con otros programas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que consideren objetivos afines.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 5: Complementariedad y coincidencias entre programas

Nombre del programa	Modalidad	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Con cuáles programas coincide?	¿Con cuáles programas se complementa?	Justificación
E015	"E" Prestación de Servicio Públicos	Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad reciben servicios de promoción en materia de derechos humanos	Los poderes de la Unión, los organismos constitucionales, congresos locales, autónomos, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad	Servicios de promoción en materia de derechos humanos	Nacional	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la sección de capacitación en derechos humanos	Ninguno	E016, E017 y E018	La población objetivo implica a los organismos involucrados en el tema principalmente en el contexto nacional con servicios de promoción en materia de derechos humanos
E016	"E" Prestación de Servicio Públicos	Secretaría Ejecutiva	El conocimiento de los Derechos Humanos es fortalecido con la cooperación internacional.	Organismos afines nacionales e internacionales, susceptibles para el establecimiento de relaciones de colaboración internacional para fortalecer en nuestro país el conocimiento del derecho internacional en materia de derechos humanos	Servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos	Internacional	Informe Anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el apartado denominado "Cooperación con Organismos Internacionales" y en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Ninguno	E015, E017 y E018	La población objetivo implica a los organismos involucrados en el tema principalmente en el contexto internacional con servicios de promoción y vinculación internacional en materia de derechos humanos
E017	"E" Prestación de Servicio Públicos	Dirección General de Comunicación	Las personas en México conocen cómo ejercer sus derechos humanos	Las personas en México	Promoción y divulgación de los derechos humanos	Nacional	Estudio de Opinión elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Ninguno	E015, E016 y E018	La población objetivo considera a las personas que desconocen los derechos humanos a las que otorga servicios de promoción y divulgación de los derechos humanos

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 6: Principales fortalezas, retos y recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	El árbol de problemas no considera los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable y no refleja el grado de incidencia de este tipo de violaciones a los derechos humanos, es decir, no actualiza la información para conocer la evolución del problema. Es deseable que sea considerada información estadística actualizada que de soporte a la identificación del problema, así como a sus causas y efectos. (Debilidad)	1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa presupuestario está correctamente identificado y claramente definido? - Revisión del árbol de problemas - Identificación del Problema	Incluir en el árbol de problemas los aspectos más actuales conforme a la normatividad aplicable, así como el grado de incidencia de violaciones a los derechos humanos (razón de ser del programa) con información actualizada que permita conocer la evolución del problema, con base en información estadística oficial
II. Matriz de Indicadores para Resultados.	Cumplimiento de metas fue de 108.2%. Esto representa una moderada congruencia con la planeación de metas por parte de la unidad responsable, lo cual es positivo. Resulta óptimo que para ejercicios posteriores se pudiera lograr una mayor precisión en la planeación de las metas (Debilidad)	3. Con base en los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional, ¿el ejercicio de los recursos del programa a qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuye el programa? - Recursos orientados al cumplimiento de las metas con base en los resultados del ejercicio 2016	Realizar un mejor planteamiento de las metas a fin de mostrar un desempeño del programa aproximado a niveles óptimos (100%)
II. Matriz de Indicadores para Resultados.	En general los indicadores cuentan con medios de verificación identificados pero algunos requieren mayor detalle en su definición. Para un diseño más óptimo de la MIR, se requiere una mayor especificidad en los medios de verificación de cada uno de los indicadores (Debilidad)	15. ¿Las unidades responsables involucradas en el programa han identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?	Procurar que los medios de verificación sean adecuados y detallados, para permitir un mejor acceso a quien requiera la información
III. Población potencial y objetivo	Existe información que permite conocer atributos de la población potencial y objetivo Es recomendable desarrollar un método de cuantificación de la población potencial y objetivo, para hacerlos de conocimiento público a través de los documentos institucionales de planeación (Matrices de Indicadores para Resultados, Programa Anual de Trabajo, Informe de Actividades, etc.) (Debilidad)	1. ¿En los programas se han cuantificado y caracterizado de la población potencial y la población objetivo, según los atributos pertinentes?	Desarrollar métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo y hacerlos de conocimiento público
III. Población potencial y objetivo	En al menos tres niveles de la MIR se identifican aspectos que relacionan beneficios para la población potencial y objetivo. A fin de mostrar con mayor claridad la eficacia del programa, se requieren mecanismos que permitan comprobar con mayor precisión que los beneficios son recibidos por la población potencial y objetivo (Debilidad)	2. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorgan los programas se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?	Desarrollar mecanismos que permitan comprobar con mayor precisión que los beneficios son recibidos por la población potencial y objetivo
III. Población potencial y objetivo	Las definiciones de la población potencial y objetivo son claras y cuentan con información cualitativa y cuantitativa. En términos de resultados óptimos, se requiere la comprobación más evidente de que los apoyos otorgados por el programa son recibidos precisamente por los beneficiarios o destinatarios, los cuales forman parte de la población potencial y objetivo (Debilidad)	3. ¿La justificación es la adecuada?	Contar con un soporte cuantitativo a través del cual sea posible verificar la relación entre la población atendida y la población potencial y objetivo
III. Población potencial y objetivo	Existe información relacionada con la definición de la población potencial y objetivo. Es fundamental destacar la precisión en el impacto de las acciones del programa, con base en los criterios de cuantificación de la población potencial y objetivo y su relación con la contribución que se realiza de manera focalizada (Debilidad)	4. ¿Los criterios o mecanismos que utilizan los programas son los adecuados? (Señalar cuáles son)	Para determinar el impacto de las acciones del programa en la población potencial y objetivo, es fundamental contar con criterios o mecanismos adecuados que verifiquen la relación con las personas que son atendidas

III. Población potencial y objetivo	El programa actualiza información y realiza levantamientos de manera periódica de la información acerca de su población objetivo. Es recomendable contar con información relacionada con las características socio-económicas de la población objetivo, que se refleje con mayor claridad en los documentos institucionales de planeación (Debilidad)	5. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los beneficios de los programas, cuáles son las características socio-económicas de la población objetivo y con qué frecuencia se levanta la información?	Generar información sobre las características socio-económicas de la población objetivo y su inclusión en los documentos institucionales de planeación
IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.	El diseño de la MIR del programa muestra oportunidades de mejora relacionadas con la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo. Con base en ello, será posible comprobar a través del indicador del propósito, que se encuentra definido cualitativamente, qué proporción o porcentaje de la población objetivo es atendida por el programa (Debilidad)	2. Como resultado de la evaluación de diseño de los programas, ¿su diseño es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?	Fortalecer el diseño del programa mediante la generación de métodos adecuados para cuantificar la población potencial y objetivo permitiendo mostrar claramente a través del propósito la relación con la población atendida
IV. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas.	Como parte de las acciones de mejora relacionadas con una mejor cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, es importante señalar que se acota el universo de atención pero le falta mayor claridad, por lo que pudieran interpretarse determinadas duplicidades con otros programas. Por lo anterior, para una mayor optimización, resulta adecuado contar con especificaciones metodológicas que faciliten la identificación de los elementos de la población, que por sus características sociodemográficas son consistentes para ser el foco de atención de este programa (Debilidad)	4. ¿Con cuáles programas podría existir duplicidad? Incluir metas y recursos asignados a esos programas.	La delimitación clara de la población potencial y objetivo, a través de la generación de métodos adecuados para su cuantificación, permitirá identificar claramente los criterios y restricciones para la atención a la población por parte de del programa, con énfasis en las particularidades, para evitar riesgos de duplicidad y fortalecer las complementariedades con las aportaciones específicas de cada programa
Fortaleza y Oportunidad			
Todos los demás aspectos considerados en esta evaluación de diseño que no fueron detectados con debilidades o amenazas	Los resultados fueron consistentes y/o satisfactorios de acuerdo a la evaluación de las variables consideradas para cada una de las preguntas (Fortalezas y Oportunidades)	Todas las preguntas que obtuvieron la máxima calificación de acuerdo a los criterios considerados	Mantener y de ser posible realizar adecuaciones de mejora continua a fin de satisfacer los requerimientos considerados por la Metodológica de Marco Lógico (MML) para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018

Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos

Denominación:

Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos

Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos

Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño

Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 7: Matriz de Indicadores para Resultados

Este apartado deberá reflejar la Matriz de Indicadores para Resultados ya mejorada (definitiva) del programa presupuestario.

NIVEL	OBJETIVO / RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos mediante su estudio, promoción y difusión	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	Estratégico	Eficacia	(Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año / Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Existe una cultura de los derechos humanos consolidada
PROPÓSITO	Estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que habitan la Ciudad de México interesados reciben conocimientos especializados en Derechos Humanos	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos con relación al total de interesados	Estratégico	Eficacia	(Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos atendidos / Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados) * 100	Porcentaje	Anual	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Los estudiantes y servidores públicos que reciben los servicios promueven los derechos humanos
COMPONENTES	Servicios y bienes para la formación especializada en Derechos Humanos y para la difusión de los mismos, entregados	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	Estratégico	Eficacia	(Número de materiales distribuidos / Número de materiales impresos) * 100	Porcentaje	Cuatrimestral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las personas interesadas en derechos humanos consultan el material publicado
		Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	Estratégico	Eficacia	(Número de servicios de difusión y de formación académica realizados / Número de servicios de difusión y de formación académica organizados) * 100	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las escuelas de la periferia se interesan por los temas de derechos humanos tratados en los eventos de difusión y por las materias impartidas en los Programas Académicos
ACTIVIDADES	Coordinación y elaboración de materiales de publicación, organización de programas académicos y actividades de difusión	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	Gestión	Eficacia	(Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones / Títulos solicitados para ser impresos) * 100	Porcentaje	Trimestral	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones	Las Unidades Responsables mantienen actualizado su Programa Anual de Publicaciones
		Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	Gestión	Eficacia	(Actividades de formación académica y de difusión realizadas / Actividades de formación y de difusión diseñadas) * 100	Porcentaje	Mensual	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH	Las instituciones académicas cercanas al CENADEH muestran interés por los contenidos abordados en los eventos de difusión y en los programas académicos.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
 Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos
 Denominación:
 Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
 Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
 Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 8: Fuentes de información

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable	Medios de verificación
FIN	Porcentaje de estudios especializados en Derechos Humanos en el año actual con respecto al anterior	(Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año / Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior) * 100	(Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el presente año / Número de estudios especializados en Derechos Humanos por el CENADEH realizados en el año anterior) * 100	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
PROPÓSITO	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos atendidos en el año actual con respecto al anterior	(Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos del año actual / Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que recibieron los conocimientos especializados en el año anterior) * 100	(Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos interesados en recibir conocimientos especializados en Derechos Humanos del año actual / Número de estudiantes de nivel medio superior y servidores públicos que recibieron los conocimientos especializados en el año anterior) * 100	Informe Anual de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COMPONENTES	Ind. 1. Porcentaje de materiales de publicación distribuidos con respecto a los impresos	(Número de materiales distribuidos / Número de materiales impresos) * 100	(Número de materiales distribuidos / Número de materiales impresos) * 100	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones
	Ind. 2. Porcentaje de servicios de difusión y de formación académica realizados con respecto a los organizados	(Número de servicios de difusión y de formación académica realizados / Número de servicios de difusión y de formación académica organizados) * 100	(Número de servicios de difusión y de formación académica realizados / Número de servicios de difusión y de formación académica organizados) * 100	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH
ACTIVIDADES	Ind. 1. Porcentaje de títulos impresos previstos en el Programa Anual de Publicaciones	(Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones / Títulos solicitados para ser impresos) * 100	(Títulos impresos del Programa Anual de Publicaciones / Títulos solicitados para ser impresos) * 100	Informes mensuales del Consejo Consultivo en el apartado de Programa Editorial y de Publicaciones
	Ind. 2. Porcentaje de actividades de formación académica y de difusión realizadas	(Actividades de formación académica y de difusión realizadas / Actividades de formación y de difusión diseñadas) * 100	(Actividades de formación académica y de difusión realizadas / Actividades de formación y de difusión diseñadas) * 100	Informes Mensuales del Consejo Consultivo en el Apartado de Eventos y Programas de Formación Académica organizados por el CENADEH

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Programa Presupuestario: E018
Denominación: Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de
Modalidad: "E" Prestación de Servicios Públicos
Unidad Responsable: Centro Nacional de Derechos Humanos
Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño
Ejercicio que se evalúa: 2016

Apartado 9: Ficha técnica con los datos generales de quien realiza la evaluación

Nombre de quién realiza la evaluación: **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
Unidad administrativa responsable de la evaluación: **Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA)**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de la evaluación: **Laura Gurza Jaidar (DGPA)**
Nombres de los principales colaboradores: **Hugo Ramos Espinosa (DGPA)**
Miguel Angel Fernández Domínguez (DGPA)
Adriana Cabrera Pliego (DGPA)
Enrique De la Vega González (DGPA)
Nayeli Guadalupe Juárez García (DGPA)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Dirección General de Finanzas de la Oficialía Mayor**
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: **Lic. Juan Gustavo Ramos Fuentes (OM)**

CONCLUSIONES

La valoración de los programas presupuestarios incorporando metodologías claras permite el análisis crítico de los resultados e impacto, permitiendo orientar acciones preventivas y correctivas que se traduzcan en la mejora del desarrollo institucional. La oportunidad de mejora continua es un principio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con la sociedad en el sentido de realizar procesos que generen resultados acordes a la realidad que enfrenta el país en derechos humanos.

En las evaluaciones llevadas a cabo a los tres programas presupuestarios: E016, E017 y E018 se refleja un promedio general de **88.08**. El análisis determinó factores de debilidad en los medios de cuantificación de la población potencial y objetivo. Finalmente, la incorporación de indicadores relativos con el objetivo de suministrar información estadística que permita evaluar las tendencias de una manera más clara y transparente.

Por otra parte, respecto a las MIR se estableció de acuerdo a la valoración del diseño realizada, que los programas presupuestarios cumplen de manera congruente con la lógica vertical y horizontal. No obstante, se detectaron oportunidades de mejora en específico concernientes a la generación de medios de verificación cuantitativos que permitan un mejor conocimiento acerca de la población potencial y/u objetivo.

Con relación a lo expuesto, se sugiere tomar acciones que faciliten identificar la población potencial y/u objetivo, con el fin de lograr un adecuado seguimiento en los impactos efectuados por los programas a sus beneficiarios.

Asimismo, se propone que todos los programas cuenten con indicadores relativos con el fin de generar mayor veracidad y eficacia en las mediciones estratégicas. En este sentido, la consideración de mediciones relativas resulta favorable en la medida que permite un seguimiento más claro y transparente, relacionado con los impactos y productos generados.

A continuación, se presentan las observaciones generales que se desprenden de la evaluación a los tres programas presupuestarios.



El diagnóstico realizado a los programas presupuestarios evaluados contribuye al esfuerzo de la Comisión Nacional, con base en el análisis de la estructura y estrategia de cada programa. En este aspecto, la autoevaluación en forma crítica fomenta la transparencia de este organismo frente a la sociedad.

Los resultados obtenidos nos incentivan a elevar las acciones estratégicas que conlleven a un mejor desempeño de los programas presupuestarios de la Comisión Nacional. Para tal fin, se continuará la evaluación de los programas presupuestarios para identificar las oportunidades de mejora y establecer el suministro de servicios y productos con los más altos estándares de calidad.

REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.
- Ley de la CNDH.
- Reglamento Interno de la CNDH.
- Manual de Organización General de la CNDH.
- Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva.
- Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva.
- Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos.
- Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Comunicación y Proyectos.
- Manual de Organización del Centro Nacional de Derechos Humanos.
- Manual de Procedimientos del Centro Nacional de Derechos Humanos.
- Programa Anual de Trabajo 2016.
- Informe Anual de Actividades 2016.
- Lineamientos para el registro, revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2016. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Criterios para la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y selección de Indicadores para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.